

Inicia la Universidad actos por el 150 aniversario de las Leyes de Reforma

Pilares de la nación soberana, republicana, federalista y laica

⇒ 10

Encuentro nacional universitario

Reforma social de Estado, plantea Rolando Cordera

Más de 35% de familias, en la pobreza, y 10% en la indigencia: David Ibarra

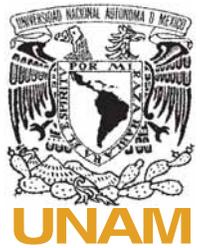
⇒ 7

Ciudad Universitaria
26 de marzo de 2009
Número 4,148
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► La materia oscura distribuida en el espacio se condensa en filamentos y halos galácticos

Red cósmica invisible estructura el universo

► En los nudos de las intersecciones hay *cunas gigantes* donde se forman los cúmulos estelares ► Otro desafío importante es la composición de la energía oscura, que representa 75 por ciento del cosmos

⇒ 8

COREA EN LA UNAM



Jornada académica y cultural para dar a conocer el pasado y el presente de ese país asiático. Foto: Juan Antonio López.

⇒ 6 y centrales

GOBIERNO

Segundo periodo
Carlos Federico
Arias, director
del Instituto de
Biotecnología

⇒ 18

CULTURA

Sala Nezahualcóyotl
Encuentro
público de
Galeano en
la UNAM

⇒ 12



CLASIFICACIÓN DE ALIMENTOS. Productos de Veterinaria. Fotos: Juan Antonio López.



SAXOFONISTAS. Del plantel Antonio Caso de la ENP. Foto: Marco Mijares.



VISITANTES. Alumnos de secundaria.

Gaceta
ilustrada



GIMNASIA OLÍMPICA. En el Frontón Cerrado.



EJERCICIO CARDIOVASCULAR. Al trote.

Premio Santander en la categoría
Proyectos Empresariales
de Vinculación Educación
Superior-Sector Productivo
en Zonas Necesitadas

⇒ 5

ción donde ha realizado la labor que le ganó este reconocimiento. El objetivo de dicho organismo, creado en 1942, es difundir la cultura en todas sus manifestaciones y estimular la producción científica, filosófica y artística, sea mediante conferencias, exposiciones, mesas redondas y presentaciones de libros, entre otras actividades.

Elisa Vargaslugo Rangel comentó que no esperaba recibir esta distinción, derivada de su trayectoria en el seminario. “Esta medalla me causa gran satisfacción”.

portante en su vida y que siempre tuvo vocación para ello. “Llega un momento en que se vuelve parte de uno mismo, y mientras pueda trabajar lo seguiré haciendo”, añadió.

Asimismo, dijo que es necesario popularizar estos conocimientos, porque resulta valioso y sirve para entender el pasado y futuro del país; “el arte es historia”.

Por ello, lamentó que en México las humanidades aún sean vistas como algo superfluo, pese a que son “vitales para conocer el patrimonio del país, lo que

Reconocimiento a la investigadora por su trayectoria consagrada al estudio del arte colonial

La presea Vasconcelos, a la emérita Elisa Vargaslugo



La galardonada. Foto: Juan Antonio López.

PATRICIA ZAVALA

La presea José Vasconcelos, otorgada por el Seminario de Cultura Mexicana, le fue conferida a la investigadora emérita Elisa Vargaslugo Rangel por su trayectoria consagrada al estudio del arte colonial.

La integrante del Instituto de Investigaciones Estéticas realizó sus estudios en la Facultad de Filosofía y Letras, donde ha dado clases por más de 50 años e impartido el Seminario de Tesis de Arte Colonial en la División de Estudios de Posgrado durante tres décadas.

Desde 1983 es miembro propietario del Seminario de Cultura Mexicana, institu-

Actualmente, la también vicepresidenta de la mesa directiva del citado Instituto, destacó la importancia de estudiar, conocer y difundir los legados prehispánico y colonial, así como los de los siglos XIX y XX, porque “el país ha producido y sigue produciendo mucho arte”.

También aseguró que la divulgación del quehacer creativo es lo más im-

Lleva más de 50 años dedicados a dar clases en Filosofía y Letras

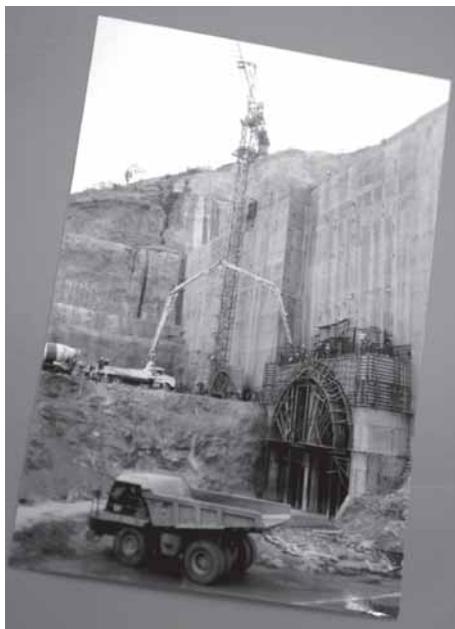
ayudaría a que las personas tuvieran otra actitud ante su herencia y la cuidara”.

La académica ha realizado diversos trabajos centrados en el arte colonial, como los estudios de la Iglesia de Santa Prisca de Taxco, la pintura mural en conventos y retablos. Algunas publicaciones de su autoría son: *Imágenes de los murales en el arte de la Nueva España*; *Portadas religiosas de México*; *Juan Correa. Su vida y su obra*, e *Imágenes del indio en el arte de la Nueva España*.

Además ha recibido el Premio Universidad Nacional, y es miembro de las academias de las Bellas Artes de Burgos y Mexicana de la Historia. *g*

Asesora la UNAM proyecto de infraestructura nacional

Colabora con la Comisión Federal de Electricidad en la hidroeléctrica La Yesca



Con asesorías y evaluación de maquinaria, la UNAM colabora en la construcción de la hidroeléctrica La Yesca, uno de los grandes proyectos de la Comisión Federal de Electricidad.

PATRICIA ZAVALA

Para ello, Manuel Viejo Zubicaray, académico de la Facultad de Ingeniería, viajó a Ucrania para revisar la calidad de las dos turbinas que se utilizarán en el funcionamiento de la presa, cada una con una capacidad de 375 MW (megavatios) y una generación media anual total de mil 200 gigavatios-hora.

El objetivo del viaje fue revisar la turbina que pesa más de cien toneladas y el rodete que mide unos 10 metros de diámetro. Esta planta tendrá la cortina de roca más grande del mundo en su tipo, explicó el especialista.

Además de generar electricidad, La Yesca —ubicada en el cauce del río Santiago, entre los estados de Nayarit y Jalisco— permitirá la diversificación de fuentes de energía, la creación de cinco mil empleos directos, impulsará una importante derrama económica en la región, mejorará la vía de acceso terrestre y propiciará actividades pesqueras, comerciales y turísticas, entre otras.

Con esta infraestructura, cuya construcción se proyecta a casi cinco años, México ganará terreno en materia energética, pues es necesario instru-

mentar mecanismos para aprovechar fuentes alternas como la hidráulica, que no genera contaminantes, señaló.

A la conferencia, en el Auditorio José Luis Sánchez Bribiesca, en la Torre de Ingeniería de esta casa de estudios, asistieron Enrique Fabián Cervantes, secretario académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la mencionada Facultad; José Luis Antón Macín, secretario de la Academia de Ingeniería de México; Sergio Souproun, director ejecutivo de Power Machines de México, y Carlos Sánchez Mejía, coordinador de Comunicación de Ingeniería.

Enrique Fabián comentó que la función de la división que representa es forjar a profesionales con una visión íntegra, para que desarrollen su carrera y su vida. “Ahí será donde apliquen sus conocimientos y sólo con información podrán tomar decisiones convenientes”.

Por su parte, Antón Macín destacó que el elemento fundamental para el desarrollo de los países es el dominio de ciencia y tecnología, áreas que deben estar involucradas en los procesos productivos de bienes y servicios para lograr la competitividad.

Finalmente, Sergio Souproun señaló la necesidad de crear más obras de infraestructura para mantener un equilibrio social, “pues la tarea más importante es generar empleos y educación”.

Rinden homenaje póstumo a Lucila Silva en Contaduría y Administración

Con un homenaje póstumo, la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) honró la memoria de Lucila Silva Guerrero, quien durante 32 años impartió clases ahí. La reunión, en el Auditorio Arturo Elizundia Charles, fue encabezada por María Antonieta Martín Granados, directora de esa instancia académica.

La titular evocó a Lucila Silva como una mujer excepcional y de gran talento que en 1975 se incorporó a la plantilla docente de Contaduría, además de colaborar en diversos órganos internos de la Universidad, entre ellos, el Consejo de Área de las Ciencias Sociales y el fideicomiso de esa entidad.

Asimismo, señaló que la homenajeada inauguró la maestría en Impuestos de Facultad y dedicó gran parte de su vida a la enseñanza y la investigación, así como al servicio público tanto en el Distrito Federal como en Hidalgo, Morelos y Oaxaca.

María Antonieta Martín opinó: “Lucila sembró algo en cada uno de nosotros; por ello, no debemos recordarla con melancolía, sino estar satisfechos porque vivió plenamente y contagió su ímpetu y perseverancia a quienes la rodeaban”.

Proyectos para la UNAM

Por su parte, Rodrigo Sánchez González, esposo de la homenajeada, declaró: “Luci entró muy joven a trabajar en la Tesorería del Distrito Federal; y el parteaguas en su vida fue su ingreso como estudiante a la Facultad de Derecho”. Refirió que, como abogada, participó activamente en proyectos fundamentales para la UNAM.

Para finalizar, recordó que además de escribir varios libros relacionados con la práctica legal, su cónyuge también se desempeñó como magistrada en la Suprema Corte de Justicia.

Asistieron al homenaje, también de Contaduría y Administración, Leonardo Guerrero Vázquez, secretario general; Adriana Padilla Morales, jefa de la División de Estudios de Posgrado; el académico Pedro Murad Robles, así como amigos y alumnos de Lucila Silva, entre otros.

FCA

ALINE JUÁREZ

Valeria y Yosahandy se inscribieron en la carrera de Biología en circunstancias diferentes. Sin embargo, desde el primer semestre, en prácticas de campo en Oaxaca, coincidieron en un mismo interés: la acuicultura. Ambas piensan que se trata de un recurso poco explotado a pesar de su potencial.

Esa condición las llevó a desarrollar un esquema titulado Acuicultura. Cultivo de Camarón Modelo Carrusel, que las hizo merecedoras del segundo lugar del IV Premio Santander a la Innovación Empresarial en la categoría Proyectos Empresariales de Vinculación Educación Superior-Sector Productivo en Zonas Necesitadas.

El apoyo económico que obtuvieron lo usarán para poner en funcionamiento su propio modelo acuícola.

Ana Valeria Núñez Ramírez y María Yosahandy Vázquez Molina, de 20 y 19 años, respectivamente, alumnas del cuarto semestre en la Facultad de Ciencias, señalaron que el propósito del proyecto es impulsar la cría de especies acuáticas en medios naturales y artificiales para el autoconsumo y venta.

Esta técnica generaría fuentes de trabajo en zonas costeras para que la gente no tenga que emigrar para mantenerse, comentaron las universitarias.

Difundir cultivo de animales

Valeria Núñez, egresada del Colegio de Ciencias y Humanidades Sur, detalló que el premio es un pequeño gran logro y un aliciente para difundir el cultivo de animales de agua, porque en México no hay el apoyo ni el fomento suficientes, pese a que se cuenta con recursos para impulsar esta industria. La acuicultura podría ser una actividad económica mayor para el país, dijo.

Las jóvenes escogieron al camarón por ser uno de los mariscos de mayor demanda y porque, indicaron, se dieron cuenta de que hacen falta técnicas y métodos para mejorar su



Yosahandy Vázquez y Valeria Núñez. Fotos: Marco Mijares.

Ganan universitarias premio de innovación empresarial

Las alumnas de la Facultad de Ciencias lograron segundo lugar en concurso organizado por Santander

producción, pues las granjas convencionales están limitadas por prácticas inadecuadas, como el uso de estanques grandes que propician la muerte de gran cantidad de crustáceos.

Su propuesta consistió en construir pequeñas piletas para que este animal tuviera un mejor desarrollo. Para ello diseñaron granjas de una hectárea que pueden administrarse como empresas familiares y reciben el nombre de carrusel, porque se siembra y cosecha casi al mismo tiempo.

Se trata de una serie de estanques de diferentes tamaños donde se cría el camarón. Primero se colocan en un contenedor las larvas de este animal, a los 40 días

se cambian a un estanque más grande, y así hasta completar un ciclo de cuatro meses, tiempo que necesita el marisco para desarrollarse. A los 120 días se obtiene la primera cosecha, a los 40 la segunda y así sucesivamente.

Aprovechar la industria

Por su parte, Yosahandy Vázquez, egresada de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 1 Gabino Barreda, recordó que al realizar prácticas en la playa Banco de Oro, del municipio de Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca, se percataron de que esta industria es poco aprovechada, y no por falta de ganas de los lugareños, sino por carencia de recursos.

Acompañadas de su asesor, Rogelio Serna Ceballos, informaron que con el estímulo económico que ganaron echarán a andar el proyecto. "Debido a que ya fue probado, tenemos la certeza de que es viable y rentable".

"Este reconocimiento es muestra de que las universidades públicas, como la UNAM, preparan a gente competente. En mayo buscaremos apoyo para asistir a un congreso internacional de acuicultura en el puerto de Veracruz", detalló Valeria Núñez.

Yosahandy, al ser cuestionada sobre dónde imaginan estar en unos cuantos años, dijo: "Trabajando en Oaxaca, sacando una producción de camarón a las seis de la mañana".



La Universidad Nacional Autónoma de México

consciente de la urgencia de enviar un mensaje al mundo para proteger nuestro planeta, se suma a la iniciativa

“La hora del Planeta”

y convoca a la Comunidad Universitaria al evento:

Observación Nocturna con Telescopios

Sábado 28 de marzo de 2009

20:00 a 21:30 hrs.

Explanada de Rectoría

Se apagarán las luces de Ciudad Universitaria entre las 20:30 y las 21:30 hrs. y se podrán apreciar los siguientes objetos:

**Nebulosa de Orión,
Cúmulo abierto m47 y Saturno**

Convocamos a todos los universitarios a apagar sus luces durante el desarrollo del evento

www.lahoradelplaneta.org



Responsable: Programa Universitario del Medio Ambiente

Presencia de Corea en la Universidad

Conferencias, exposiciones, actividades artísticas y culinarias

Con una serie de actividades culturales, artísticas, culinarias, conferencias y exposiciones, la Secretaría de Servicios a la Comunidad, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, y la embajada de la República de Corea en México organizan la jornada Corea en la UNAM.

La nación asiática estará presente en esta casa de estudios para que la comunidad conozca sus manifestaciones milenarias y avances culturales y científicos, señaló en la inauguración Roberto Zozaya, director general de Atención a la Comunidad Universitaria.

Acompañado de Kim Yung Ho, agregado cultural de la embajada, el funcionario universitario indicó que parte de las raíces mexicanas y de otros países del continente son depositarias de una simiente oriental.

Todos los días hay contacto con esas civilizaciones y sus expresiones que hoy subsisten, agregó.

Exposición en Ciencias Políticas

En el vestíbulo del Auditorio Ricardo Flores Magón de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, dijo que haber seleccionado a esta entidad para exhibir algunos objetos del arte coreano es un acto de reciprocidad.

En ese espacio, y hasta el próximo martes, permanecerá una exposición de instrumentos musicales, máscaras, vestimenta tradicional y fotografías de ese país. En *Las Islas* de Ciudad Universitaria se realizó un festival coreano con música, baile, taekwondo, taller y venta de libros.

Además, como parte de la jornada, en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras se proyectan películas como *Bienvenidos a Dongmakgol*, *El rey y el payaso*, *Secret sunshine* y *Un pétalo*. Asimismo, se impartirán conferencias, habrá una feria gastronómica y el próximo sábado 28, en el Estadio de Prácticas Roberto Tapatío Méndez, se realizará un partido amistoso de fútbol.

RAÚL CORREA



Exhibición de taekwondo. Foto: Juan Antonio López.



Foro de Evolución, en la UNAM

⇒ 9

en la canasta básica y el desempleo derivado de la actual crisis, implique una nueva revisión en materia de pobreza.

Papel de las políticas sociales

A su vez, David Ibarra, de la Facultad de Economía, aseveró que en el país a las políticas sociales se les fija el triste papel de hacer tolerables las desigualdades que produce la miseria. En contraste, a las estrategias económicas se les desresponsabiliza de la inestabilidad que produce el sistema neoliberal.

tica social se encuentra limitada por los alcances de la política económica; prueba de ello es la fragmentación en la que están las instituciones de seguridad social.

Por su parte, Enrique Valencia, de la Universidad de Guadalajara, sostuvo que la globalización no es destino de mayor pobreza ni de anomia institucional, al menos así lo demuestra la experiencia de algunas naciones asiáticas como Taiwán y Corea del Sur.

Asimismo, Juan Carlos Moreno Brid, coordinador de Investigaciones de la sede subregional de la Comisión Económica

Urgente, una reforma social de Estado

Se trata de un proceso que supone una intensa participación política y un esfuerzo intelectual

Para México es imprescindible pensar sus situaciones económica y política desde la perspectiva de una reforma social de Estado, planteó Rolando Cordera Campos, integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM.

LETICIA OLVERA

Al inaugurar el Primer Encuentro Nacional Universitario Hacia un México Social, señaló que se trata de un proceso que supone una intensa participación política, un alto grado de responsabilidad de los órganos del Estado, así como un esfuerzo intelectual y académico por su intensidad y riesgo.

Se pretende analizar si en realidad México requiere en las circunstancias actuales un cambio social que articule las otras reformas estatales y las lleve a otro plano de acción, dijo el profesor emérito de la Facultad de Economía

Momento propicio para convocar

Si bien es cierto que no se encontrarán las respuestas inmediatamente, es el momento propicio para hacer una convocatoria a especialistas no sólo del área de las ciencias sociales, sino también de diversas disciplinas, precisó en el evento organizado por el Seminario Universitario de la Cuestión Social y realizado en el Paraninfo del Palacio de la Antigua Escuela de Medicina.

A partir de ello, abundó el coordinador del seminario, se pretende definir una agenda de investigación e inserción de la opinión pública, para dirigir acciones en función de estos propósitos.

Al coordinar el panel de discusión La Asimetría del Desarrollo Global Social, comentó que un segmento considerable de la población teme que el aumento de precios



David Ibarra, Juan Carlos Moreno y Rolando Cordera. Foto: Fernando Velázquez.

El resultado es que más de 35 por ciento de las familias están inmersas en la pobreza y 10 por ciento, por lo menos, en la indigencia; asimismo, dos tercios de la fuerza de

Más de 35 por ciento de las familias están inmersas en la pobreza

trabajo carecen de cobertura social por su pertenencia al sector informal de la economía, o porque las leyes laborales se violan sistemáticamente, refirió.

Luego de considerar imprescindible que en México se exijan los derechos laborales, destacó que en términos estructurales la polí-

para América Latina y El Caribe en México, consideró necesario poner en marcha políticas y acciones para fortalecer la cohesión social y favorecer el surgimiento de una ciudadanía integral y una práctica democrática efectiva.

Para ello, se requiere de horizontes intertemporales para la planeación fiscal y económica-social; además, fijar agendas de largo plazo, que sean políticas de Estado y no sólo de partido sujetas a modificaciones radicales en cada transferencia de poderes, concluyó.

El Primer Encuentro Nacional Universitario Hacia un México Social concluirá este viernes. También se realizaron dos paneles con los temas La Geografía de la Desigualdad y Las Causas Estructurales de la Desigualdad, así como la conferencia La Constitución y los Derechos Sociales. *g*



Reproducciones: Francisco Cruz.

Materia oscura del universo forma telaraña cósmica

Mantiene unidas a las mil millones de galaxias brillantes que existen en el universo observable

Aunque cada vez más miradas tecnológicas observan el universo con telescopios y sondas espaciales para proveer de datos a los científicos, aún se desconoce 96 por ciento de sus componentes, pues la materia ordinaria o visible, que irradia luz y constituye galaxias, estrellas, planetas y todos los organismos vivos, representa apenas cuatro por ciento de lo existente.

PATRICIA LÓPEZ

Esto explicó el cosmólogo Vladimir Ávila Reese, investigador del Instituto de Astronomía, en la conferencia El Universo Invisible, celebrada en el Auditorio Paris Pishmish de esa entidad universitaria, como parte del Año Internacional de la Astronomía.

En su ponencia, señaló que la misteriosa mayoría cósmica es un enigma estudiado por astrónomos de todo el mundo, quienes la dividen en dos tipos: la materia oscura, invisible porque

no emite ni refleja luz, y que, calculan, constituye 21 por ciento del cosmos, y la energía oscura, medio antigравitante que forma el restante 75 por ciento.

El modelo más aceptado entre los astrofísicos señala que la materia oscura se distribuye en el universo en una gigantesca telaraña cósmica, donde se condensa en filamentos y halos galácticos a partir de un estado inicial uniforme, por la acción de la gravedad, explicó el investigador.

La fuerza gravitacional comprime la materia oscura, siempre en la dirección más corta; primero toma la forma de varias tortillas que, al aplastarse por atracción, se alargan formando los *hilos invisibles* que conforman la red.

Estas hebras, a su vez, se fragmentan en enormes y densos esferoides llamados halos, que atrapan al gas de materia ordinaria o visible, gestando en su centro, como si fueran grandes semilleros, a las constelaciones y estrellas.

Nudos e intersecciones

El resultado, explicó Ávila Reese, es una verdadera telaraña cósmica donde los halos galácticos tejen filamentos con nudos en sus intersecciones, y donde el grueso del volumen corresponde a enormes huecos. En esos nudos están las *cunas gigantes* donde se forman los cúmulos estelares.

Los estudiosos de esta estructura—desarrollada con supercómputo en la Universidad de Durham, Inglaterra, por el grupo encabezado por el astrónomo mexicano Carlos Frenk Mora—calculan que la telaraña cósmica mantiene unidas a las mil millones de galaxias brillantes que existen en el universo observable. Una de ellas es la Vía Láctea, de la que el Sistema Solar conforma menos de una millonésima parte.

Hoy es posible reconstruir el mapa cósmico en tres dimensiones y hacia el pasado, y para explicarlo se sabe que la materia oscura es el ingrediente clave. La radiación caliente del universo temprano borra toda semilla de galaxia, pero si ésta es de materia oscura, no le afecta la radiación y puede seguir condensándose por su gravedad, detalló Ávila Reese.

Misterios de la astronomía

La estructura invisible del universo figura entre los 10 problemas más relevantes de la ciencia actual, afirmó, y otro de los retos más importantes a resolver se centra en los *ingredientes* que constituyen la materia y la energía oscuras.

Ambos representan los mayores misterios de la astronomía y la cosmología. Sobre dicha estructura y sus componentes se plantean tres hipótesis: que están formados por partículas exóticas como los neutralinos y vacío cuántico remanente; que su estudio dará lugar a una nueva teoría de la gravedad, y que los dos pueden ser evidencia de la existencia de más dimensiones espaciales, advirtió el científico.

Según Ávila Reese, cualquiera que sea la respuesta, significará una revolución en el conocimiento que tenemos de los componentes del universo. *g*



En la inauguración del Foro de Evolución –presidida por Tila María Pérez Ortiz, directora del Instituto de Biología–, Constantino Macías García, del Instituto de Ecología, aseguró que ésta, más que una serie de actividades académicas, es un punto de encuentro entre investigadores mexicanos y alumnos de bachillerato que conformarán las futuras generaciones de científicos.

Si bien se trata de una pequeña exhibición, en ella los asistentes conocen, desde distintas perspectivas, las repercusiones que ha tenido la obra y la teoría de Darwin no sólo en el desarrollo de la ciencia, sino también en la sociedad y la cultura, refirió Susana Magallón Puebla, del Instituto de Biología.

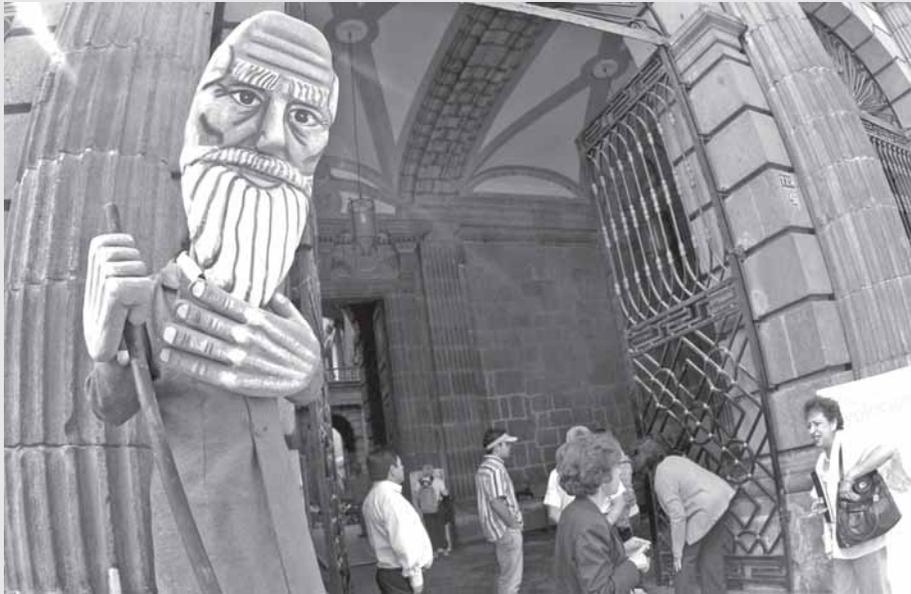
El quehacer del naturalista inglés es tan importante que pocas ramas del saber escapan a su influjo, como refleja el programa del foro, que mediante de exposiciones didácticas y charlas con expertos hace que los adolescentes entren en contacto directo con el pensamiento darwiniano.

José Sarukhán, exrector de la UNAM, fue el encargado de impartir la primera lección, en la que habló de la vida de Darwin, su personalidad, y cómo su obra impactó en el conocimiento humano. Por su parte, Karina Boegé, del Instituto de Ecología, analizó el papel de la selección natural como motor de la evolución.

Temas

El campo temático de este encuentro abarca desde lo micro, como ejemplifica la disertación de Diego González Halphen, del Instituto de Fisiología Celular, quien habló de los genes migrantes, hasta lo macro y lo social, como planteó Guillermo Acosta Ochoa, del Instituto de Investigaciones Antropológicas, al analizar el concepto de coevolución para después ligarlo al origen de la agricultura en México.

Como parte de este esfuerzo docente, Hugh Drummond Durey, del Instituto de Ecología, impartió la conferencia Evolución del Conflicto entre Parientes, donde explicó



Entrada al evento, en el Palacio de Minería. Foto: Archivo Gaceta UNAM.

Realiza la Universidad el Foro de Evolución

Se trata de un acto académico para que los asistentes conozcan las repercusiones que ha tenido la obra y la teoría de Darwin

que la sociobiología es una teoría la cual propone que la conducta de cualquier organismo es producto de la influencia de los genes y del medio ambiente. El alcance de esta propuesta es tal que podría explicar no sólo el comportamiento de enjambres o manadas, sino además de las comunidades humanas.

maron los preceptos del naturalista inglés y los usaron para explicar la transformación de la sociedad, nociones que permitieron el avance tanto de la antropología como de la etnología.

Los postulados evolucionistas son tan poderosos que no sólo explican la adaptación de las especies, sino también la aparición

Conocimiento central

La cuestión no es sencilla, tiene dos posibles respuestas y en ambas la evolución desempeña un papel central. Por un lado, los mecanismos cognitivos tendrían que ver con una adaptación del cráneo y el cerebro; por otro, las ideas serían producto de una transformación progresiva, expuso la académica.

Los organizadores de este encuentro buscan hacer asequible el pensamiento de Darwin a los jóvenes del bachillerato y difundir los contenidos de *El origen de las especies*, texto que a 150 años de su publicación forma parte de la conciencia colectiva de la humanidad.

El Foro de Evolución tendrá lugar hasta mañana viernes. Se tratarán temas como evolución bajo selección artificial, y filosofía y evolución, entre otros. *g*

LETICIA OLVERA/PATRICIA ZAVALA

Se habló de sociobiología, teoría que propone que la conducta de cualquier organismo es producto de la influencia de los genes y el medio ambiente

A su vez, Alba González Jácome, de la Universidad Iberoamericana, en la ponencia Después de Darwin: la Influencia Evolucionista en Etnología Vista en sus Inicios, señaló que antropólogos y anticuarios to-

de procesos tan complejos como el epistemológico. Ángeles Eraña Lagos, del Instituto de Investigaciones Filosóficas, se preguntó: ¿Es el Conocimiento Producto de la Evolución?, título de su ponencia.

Las Leyes de Reforma, pilares de la nación soberana, federalista y laica

Conmemora la UNAM 150 años de esos estatutos con seminarios, coloquios, mesas redondas, conferencias, concursos de tesis y cine debate

La Universidad Nacional inició los actos conmemorativos por el 150 aniversario de la promulgación de las Leyes de Reforma, consideradas uno de los episodios fundamentales de la historia de México, que definieron a la nación e ideario de libertad e igualdad.

Para rememorar el pensamiento juarista, este año se realizarán seminarios, coloquios, mesas redondas, conferencias, concursos de tesis, de ensayo y de carteles, cine debate, edición de libros, suplementos en *Gaceta UNAM*, difusión de cápsulas y entrevistas, exposiciones fotográficas, obras de teatro, eventos musicales y la emisión de una medalla conmemorativa.

Participarán las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Medicina y Economía, así como las de Estudios Superiores (FES) Aragón y Acatlán; la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades; los institutos de investigaciones Bibliográficas, Económicas, Históricas, Jurídicas y Sociales; además, la Coordinación de Difusión Cultural, las escuelas permanentes de Extensión de la UNAM en San Antonio y Chicago, la oficina de Seattle y *Gaceta UNAM*, entre otras.



Luis Raúl González Pérez.

Asimismo, se organizará conjuntamente con El Colegio de México el coloquio internacional Las Leyes de Reforma y el Estado Laico. Importancia Histórica y Validez Contemporánea.

En el arranque de las actividades encabezadas por el rector José Narro Robles, Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM, comentó que la remembranza que hace esta institución es un acto de mínima justicia a Juárez y a la generación de los liberales.

La celebración de esas normas, que junto con la Constitución de 1857 son pilares de la nación soberana, republicana, federalista y laica, es parte de la pluralidad, la libre discusión de las ideas, la generación de conocimientos y la difusión de la cultura en esta casa de estudios.

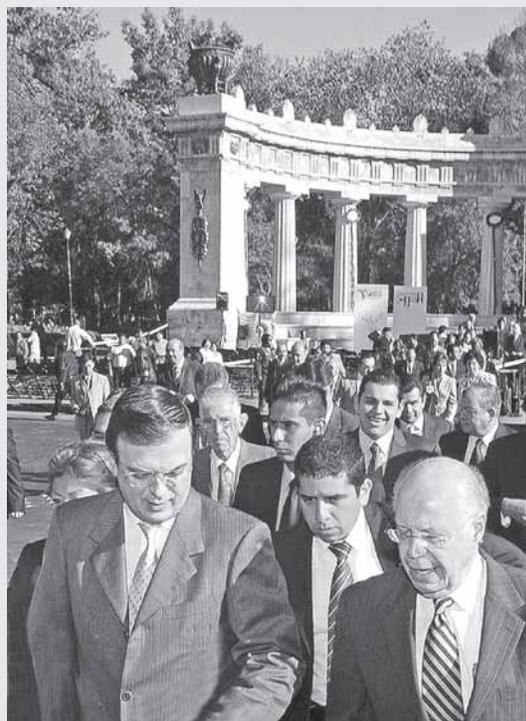
En 1859, las más importantes

En el auditorio principal de la Torre de Rectoría, González Pérez explicó que si bien cronológicamente no todas las Leyes de Reforma fueron expedidas en 1859, ese año se aportó el mayor número y las más importantes. Además, es inquestionable que llevaron la autoría real y formal de Juárez y de algunos de los pensadores mexicanos del siglo XIX.

Se trata de un reconocimiento de los universitarios a uno de los personajes universales representativos de México. Además, "se tiene plena coincidencia con el pensamiento, la obra y la visión de Juárez. Por ello, dijo, estamos obligados a rememorallo permanentemente, para que su legado sea parte natural en las actividades de los universitarios".

Juárez, añadió el funcionario universitario, es el ejemplo más ilustrativo de que las crisis implican oportunidades, no sólo para superar los problemas, sino también para salir fortalecidos y con nuevas fórmulas para encarar el futuro.

Para Jorge Carpizo, investigador emérito y exrector de esta casa de estudios, las Leyes de Reforma constituyen la verdadera independencia de México y la base de la formación del Estado.



Marcelo Ebrard y José Narro en el Hemiciclo a Juárez. Fotos: Benjamín Chaires.

Se trata, abundó el jurista, de la confirmación de los derechos humanos y las libertades consignadas en la Constitución de 1857, un regreso al pensamiento de Hidalgo y Morelos, también un salto en la historia, porque los países avanzados de Europa habían tardado décadas, a veces siglos, en alcanzar esos principios, mientras México se actualizó únicamente en tres años.

Inicio de la modernización del país

Esos estatutos, añadió, fueron el inicio de la modernización de la nación, y no implicaron ataques a religión alguna. Por el contrario, resalta, constituyeron una garantía de respeto a las libertades de conciencia y culto.

Juárez fue un hombre de su tiempo y lo es de todos los tiempos, un visionario y reformador; es constructor de instituciones y escultor, en buena parte, de la herencia y del espíritu abierto a los cambios benéficos.

En su oportunidad, José Narro apuntó que al recordar las Leyes de Reforma se reivindican valores fundamentales como libertad, democracia y tolerancia. El pensamiento de Juárez y de los liberales del siglo XIX sigue teniendo espacio en la sociedad.

Ante directores de escuelas, facultades, centros e institutos, el rector advirtió que frente a la norma las personas deben ser iguales en teoría, y sobre todo en la práctica, sin importar origen o condición económica.

Por último, consideró esencial tener presente el pensamiento de los liberales. Debe insistirse en la conveniencia de que México avance en libertad, democracia, igualdad y desarrollo de la sociedad.

Asistieron Ruperto Patiño Manffer, Lilia Turcott González, José Alejandro Salcedo Aquino y Héctor Fix-Fierro, directores de las facultades de Derecho, Estudios Superiores Aragón y Estudios Superiores Acatlán, así como del Instituto de Investigaciones Jurídicas, respectivamente; también Leoncio Lara Sáenz, defensor de los Derechos Universitarios, y Roberto Blancarte, representante de El Colegio de México, entre otros.

El 150 aniversario del Registro Civil

Entanto, en conferencia efectuada al pie del Hemiciclo a Juárez, la Universidad Nacional y el Gobierno del Distrito Federal firmaron un convenio de colaboración para planear, coordinar, promover y realizar actividades académicas, científicas y culturales para conmemorar los 150 años del Registro Civil de México, que se cumplirán el próximo 28 de julio.

El documento, firmado por José Narro Robles y Marcelo Ebrard Casaubon, jefe del Gobierno del Distrito Federal, establece la realización de investigaciones y el análisis de temas relacionados, así como el desarrollo de estudios multidisciplinarios para presentar propuestas que contribuyan a la actualización de ese archivo.

También se intercambiará información, se promoverán concursos sobre tópicos afines y se efectuarán conferencias, ponencias, coloquios, simposios, talleres, cursos y diplomados, actividades artísticas, culturales, recreativas, exposiciones, ferias, y se publicarán libros y artículos.

Además, se facilitará la consulta de material bibliográfico, audiovisual y bases de datos, y se diseñarán sistemas informáticos de los trabajos generados como parte del festejo. Para el cumplimiento de los objetivos, la UNAM y el Gobierno del Distrito Federal celebrarán convenios específicos de colaboración y se integrará una Comisión Especial de Evaluación y Seguimiento.

La historia de la ciudad

Al respecto, Ebrard Casaubon sostuvo que el Registro Civil representa la historia de la Ciudad de México, de sus personajes y grandeza, así



Documento del Registro Civil, uno de los grandes legados de Juárez.

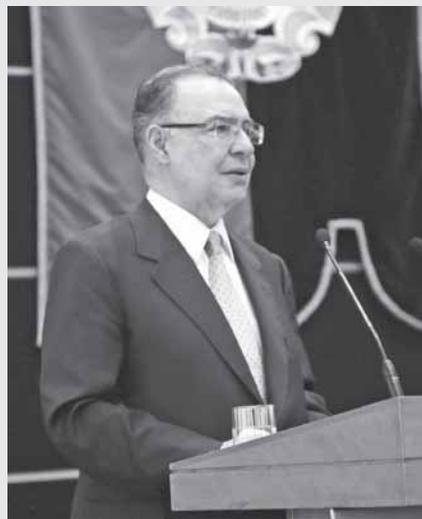
como de su evolución política y social. Ahí es posible observar causas y efectos de las grandes transformaciones culturales y libertarias de la urbe, como la equidad de género.

Cuando se instauró, el Estado mexicano no tenía manera de archivar nacimientos y defunciones; por ello, es un acto fundacional que se debe a quienes efectuaron la Reforma, en especial al presidente Juárez, puntualizó.

Conviene que México avance en democracia, igualdad y desarrollo de la sociedad

Ese acervo es un recordatorio de lo que somos, de dónde venimos y dónde queremos estar e ir en una ciudad que sigue siendo de avanzada en el país, el continente y el mundo, que reconoce las libertades y que funda su convivencia en ellas, añadió el jefe de gobierno capitalino.

A su vez, Leticia Bonifaz Alfonso, consejera Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal, dijo que el Registro Civil representa la consolidación del Estado laico y la conquista de derechos civiles fundamentales.



Jorge Carpizo.

Es uno de los grandes legados de Juárez, quien lo creó en 1859 como parte de las Leyes de Reforma, recordó. A 150 años, resguarda actas de nacimiento, matrimonio y defunción, y está en un proceso de modernización.

Para la celebración, expuso la funcionaria, junto con la Universidad Nacional se realizarán seminarios y foros en el Instituto de In-

vestigaciones Jurídicas, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y en el Instituto de Investigaciones Estéticas.

También se coeditará el libro *150 años de identidad*, y otros referentes a filósofos, con el Instituto de Investigaciones Filosóficas, y a científicos sociales, con el Centro de Estudios Teóricos y Multidisciplinarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

En el Registro Civil, ejemplificó, aparecen Jorge Negrete, Mario Molina, David Alfaro Siqueiros, Jaime Sabines, Luis Barragán, Carmen Romero Rubio o Rodolfo Guzmán Huerta *El Santo*. Se da fe de historias personales, de quienes nacieron en la Ciudad de México o llegaron a ella; también hay constancia del exilio español, de la llegada de chilenos en los años 70, y del nacimiento de Hilda, la hija del *Che* Guevara.

Se trata del ADN de la ciudad. Es su memoria documental y genética, pues certifica la lucha por los derechos civiles y por la equidad; prueba de ello es la desaparición de los calificativos "hijos naturales, adulterinos o incestuosos", y la aprobación de las atribuciones de transexuales, añadió.

Muestra Tesoros del Registro Civil

Después de la firma del acuerdo se inauguró la exposición *Tesoros del Registro Civil*, que en dos secciones, una histórica y otra de vida cotidiana, presenta documentos referentes a personajes como José María Pino Suárez, Elena Poniatowska, Antonio López de Santa Anna, José Mario Molina y Jacobo Zabludovsky, entre otros.

A la ceremonia asistieron funcionarios del Gobierno del Distrito Federal: José Ángel Dávila Pérez, secretario de Gobierno; Alejandra Moreno Toscano, autoridad del Centro Histórico; Hegel Cortés Miranda, director general del Registro Civil; Édgar Elías Azar, presidente del Tribunal Superior de Justicia; Óscar Guerra, consejero presidente del Instituto de Información Pública; y Agustín Guerrero, secretario de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, y familiares de Benito Juárez. *g*

GUSTAVO AYALA / LAURA ROMERO

Como parte de su visita a México, el escritor uruguayo Eduardo Galeano (Montevideo, 1940) tendrá un encuentro público con sus lectores, el jueves 2 de abril, a las 18 horas, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

Invitado por la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, Eduardo Galeano charlará y leerá una selección de su obra, entre la que se encuentran ensayos, poesía y crónica.

La cita con el narrador uruguayo será en la Sala Nezahualcóyotl, el jueves 2 de abril, a las 18 horas

Los asistentes podrán escuchar al autor de *El libro de los abrazos*, que tiene el don de alumbrar lo cotidiano y elevarlo a un plano sublime, así como hacer reflexionar al lector en temas como racismo, religión, machismo, organización internacional del mercado, división del trabajo o democracia.

Se trata de un escritor que transita entre periodismo, ensayo y narrativa; es un cronista de su tiempo, certero y valiente, que ha retratado con agudeza a la sociedad contemporánea, penetrando en sus lacras y en sus frecuentes fantasmas.

En Galeano, lo periodístico vertebró su obra esencialmente, ya que se inició en esta profesión como dibujante, a la edad de 14 años. De tal modo que no es posible escindir su labor literaria de su faceta como periodista comprometido.

Mercado tinte político

A lo largo de su vida, el autor cuya obra inspiró canciones a Joan Manuel Serrat, ha realizado todo tipo de trabajos: fue mensajero y dibujante, peón en una fábrica de insecticidas, cobrador, taquígrafo, cajero de banco, diagramador, editor y peregrino por los caminos de América.

Como redactor en jefe de la prestigiosa revista *Marcha* (1960-64) dio cobijo a las voces más interesantes de las letras uruguayas. Exiliado en Argentina, dirigió la revista literaria *Crisis*, en la que también destacó la labor del poeta Juan Gelman. En 1975 se instaló en España, donde publicó en revistas de aquel país. Desde allí colaboró con una radio alemana y un canal de televisión mexicano.

Sus primeros escritos fueron reportajes de corte político: tanto *China* (1964), como *Crónica de un desafío*, del mismo año, o *Guatemala, un país ocupado* (1967) refle-

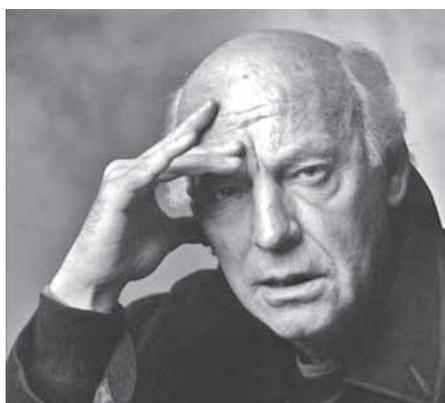
jan una redacción de urgencia, de denuncia, que retrata la cotidianeidad de unos tiempos difíciles con una escritura situada siempre en primera línea de los hechos. *Las venas abiertas de América Latina* (1971) es una de sus obras más populares y ha sido traducida a 18 idiomas.

Junto al periodista empieza a aparecer el narrador que prolonga en sus obras su visión de América Latina. De la novela corta *Los días siguientes* (1963) a los relatos contenidos en *Vagamundo* (1973) pasan 10 años, aunque se mantiene una misma per-

Sobre su trilogía histórica integrada por *Los nacimientos* (1982), *Las caras y las más caras* (1984) y *El siglo del viento* (1986), el periodista italiano Gianni Miná expresó que es una voz incisiva y militante que trata de impedir que se olvide la tragedia que asuela a quienes viven en el más completo subdesarrollo.

De regreso a Montevideo, Galeano escribió *El libro de los abrazos*, de contenido más sutil y poético; respecto a esto expresó: "Creo que un autor al escribir abraza a los demás. Y éste es un texto sobre los vínculos con los demás, los nexos que la memoria ha

Encuentro público de Galeano con sus lectores



Un cronista de su tiempo.

cepción de las cosas, la cual continúa en *La canción de nosotros*, que mereció el premio Casa de las Américas de 1975.

En Galeano el contexto político y social no puede eludirse y es el marco central en el que transitan sus historias: *Días y noches de amor y de guerra* (1978), donde hace alusión a las difíciles etapas de las dictaduras en Argentina y Uruguay. En *Memoria del fuego* hizo una recuperación del pasado indigenista. Esta obra narra la odisea de las dos Américas, centrándose en los hechos más cotidianos y componiendo una trilogía febril e incisiva, apoyada en la rigurosidad de las fuentes y donde se entrecruzan crónicas históricas con pinceladas del presente, siempre en busca de un futuro más justo.

Este último volumen está estructurado en torno a pequeñas vivencias ordinarias, pues en ellas el narrador encuentra la verdadera grandeza del ser humano. La intrahistoria es el universo donde caminan sus libros, al margen de grandes gestas y de sucesos grandilocuentes, que se apartan del hombre de a pie y del verdadero devenir de los acontecimientos históricos. Son, en palabras de él mismo, historias pequeñas, aunque no minimalistas.

conservado, vínculos de amor, solidaridad. Historias verdaderas vividas por mí y por mis amigos, y como mi memoria está llena de tantas personas, es al mismo tiempo un libro de muchos... Es un equívoco que ha fragmentado los lazos de solidaridad, que ha condenado a este mundo de finales de siglo a tener hambre de abrazos, a padecer de soledad, el peor tipo de soledad: la que es en compañía. Es el mismo proceso que se manifiesta con la pobreza".

Inspiración de Serrat

A partir del relato *La noche*, de dicho volumen, Joan Manuel Serrat se inspiró para crear *Secreta mujer*, que formó parte del álbum *Sombras de la China* (1998). Galeano publicó en 1992 *Ser como ellos y otros artículos* y, un año después, *Las palabras andantes*, una recopilación de reflexiones y cuentos ilustrados por el artista brasileño José Francisco Borges.

En los años 90 su propósito continuó siendo el mismo que le impulsara en décadas anteriores: palpar la realidad y luego derramarla en un libro. Como respiro, muestra su pasión por el fútbol y lo reivindica desde la literatura en un libro titulado *El fútbol a sol y sombra*. En 1998 ofrece en *Patas arriba. La escuela del mundo al revés*, otro texto de denuncia.

Galeano fue premiado en dos ocasiones por la Casa de las Américas y por el Ministerio de Cultura del Uruguay. Recibió el American Book Award de la Universidad de Washington, en Estados Unidos, por su trilogía *Memoria del fuego*. Fue el primer escritor galardonado con el Premio Aloa, creado por los editores de Dinamarca, y con el Cultural Freedom Prize, otorgado por la Fundación Lannan. g

ANA RITA TEJEDA

En el libro *Sonetos*, de Seamus Heaney, se recopiló completa la poética del irlandés, es decir, la versión original de 67 composiciones en inglés; asimismo, contiene adaptaciones en verso y prosa-rítmica, ambas en español. Pura López Colomé, académica de la Facultad de Filosofía y Letras, y Luis Roberto Vera Chaparro, profesor de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, fueron los responsables de traducir los textos.

Después de un año de trabajo, los también literatos presentaron este volumen, que además de contener tres variantes de cada poema, tiene el mérito de ser el primer ejemplar que reúne todos los sonetos del autor, algo que no se había hecho en lengua inglesa.

La edición incluye una serie de fotografías abstractas que, según López Colomé, resultan un paralelo perfecto para la poesía, pues "no hay que explicar nada, más bien se debe enfrentar la realidad

Los sonetos del poeta Seamus Heaney, en un solo libro

para después incorporarla a la vida diaria".

Además de López Colomé y Vera Chaparro, en la presentación de la obra estuvieron Irene Artigas Albarelli, académica de Filosofía y Letras; el estudiante Héctor Iván González Parra y el escritor Francisco Martínez Goñi, quien fungió como moderador.

Medio accesible y formal

Artigas Albarelli comentó que los sonetos han ocupado un papel importante en la mediación cultural; es un formato que permite tratar cuestiones emocionales, filosóficas o religiosas, en un medio accesible y determinado formalmente.

Por tanto, "esta secuencia poética es un lienzo para trabajar colectivamente, una experiencia que requiere del ritual del oído y de

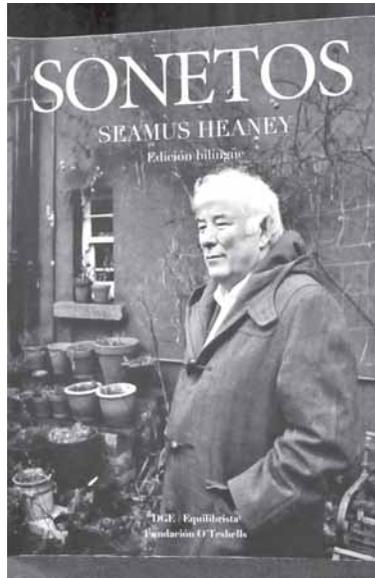


Foto: Francisco Cruz.

la mirada, del trastorno, el cambio y de la reflexión".

A su vez, González Parra expresó que las traducciones realizadas

dejaron pistas para descubrir la figura del escritor irlandés, "pues su verdadero rostro es la poesía". En esta obra, continuó, hay un mundo aparte del real, más allá del presente y sus posibilidades.

López Colomé recordó que el proyecto surgió a partir de la última vez que Heaney visitó México. En un viaje a Tepoztlán el poeta le sugirió que tradujera los sonetos que dedicó a su madre. Tiempo después, el autor se propuso escribir tres más para reunir 70 e igualar el número de años que cumpliría en 2009.

Sin embargo, el Nobel de Literatura no pudo cumplir con el propósito y en el poemario sólo se incluyeron los 67 sonetos que figuran en su obra. *g*

PATRICIA ZAVALA

Danza ofrece diversas opciones en la web

Con el propósito de acercar la danza al público y de dar a conocer presentaciones en los diversos foros, la Coordinación de Difusión Cultural lanzó el proyecto Danza Virtual, que incluye funciones en línea, libro virtual, videoblogs, así como un noticiero y un periódico.

Más allá de una simple cartelera

Cuahtémoc Nájera, director de Danza de la UNAM, comentó que aprovechan las herramientas de internet para promover este arte y hacer una difusión más allá de una simple cartelera; el sitio ofrece diversas opciones para que el público no sólo se informe, sino también disfrute e interactúe con estos espacios que pueden visitarse en www.danza.unam.mx



Hay una biblioteca virtual de personajes.

En el portal hay una barra de información acerca de las actividades generales de esta dependencia universitaria; asimismo, una biblioteca virtual de personajes de esta disciplina artística; una transmisión en línea o la posibilidad de descargar una función coreográfica para verla días

después, y un videoblog con entrevistas a diferentes representantes del medio, precisó.

Posteriormente se lanzará un noticiero en línea y un periódico digital, para estar al tanto del quehacer dancístico. Es decir, un espacio donde cualquiera pueda enterarse y al mismo tiempo interactuar con los artistas. Igualmente se dará acceso a los cibernautas a piezas coreográficas, sección que se denominará *Danza minutos*.

Se calcula que para julio esté lista la primera fase del proyecto, aunque el mismo Nájera reconoce que tal vez para ese mes ya tengan en mente otras opciones para la página web, ya que uno de sus objetivos es alimentarla constantemente para el disfrute del público. *g*

HUMBERTO GRANADOS

Corea en la UNAM



Diseño: Oscar H. Martínez
Fotos: Justo Suárez y Juan Antonio López

En Tlatelolco, el proyecto multidisciplinario *Solar*

Intervienen espacios de este centro cultural con coreografía sonora y visual

Como parte de la programación del XXV Festival de México en el Centro Histórico, recientemente se realizó en diversos espacios del Centro Cultural Universitario Tlatelolco el proyecto multidisciplinario *Solar*.

Para celebrar los 25 años de dicho festival, Tania Solomonoff y Mariana Arteaga, curadoras de *Solar*, crearon este trabajo tomando como elemento fundamental la danza mexicana. De esta manera se plantearon nuevos retos y algunos desafíos dentro del campo de esta disciplina artística, a partir de inquietudes sobre el espectáculo que hoy en día les gustaría vivir a las creadoras, a los artistas y al espectador.

Así surge esta intervención coreográfica, sonora y visual, que se apropió de los espacios del CCU Tlatelolco por cuatro noches, con dos horas de duración cada una, para que el público pudiera recorrer y permanecer el tiempo que quisiera en cada uno de dichos sitios y formar parte de esta composición e irse cuando así lo deseara; es decir, fungir como espectador itinerante, afirmó Tania Solomonoff.

En *Solar* se reunieron diversos artistas que destacan por su sólida trayectoria y apertura al diálogo. En la pieza participaron los coreógrafos Magdalena Brezzo y Rodrigo Angoitia, el artista sonoro Israel Martínez y el artista visual Luis Felipe Ortega, acompañados por un juego de luz y comandados por Solomonoff y Arteaga.

Pieza sonora que los vincula

Los espacios intervenidos del CCU Tlatelolco fueron el aula magna, el Salón Juárez y el vestíbulo, específicamente apropiados por los coreógrafos y el artista visual conectados simultáneamente por una misma pieza sonora.

De acuerdo con Solomonoff, las acciones debían efectuarse a manera



Variaciones, pausas y transiciones en la acción. Fotos: cortesía del festival.

de *loop*, es decir, repeticiones con variaciones, pausas y transiciones que permitieran observar la evolu-

Una de las premisas fue trabajar con el cuerpo y en un espacio no convencional como son las aulas del



ción del concepto y la búsqueda de cada uno. Las obras se basan en sucesos recientes que los han afectado global, local y personalmente.

edificio donde se ubicó la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El proyecto fue planeado como libre tránsito para que el público pu-



diera ir de un salón a otro; cada intervención duró alrededor de 30 minutos y se repitió cíclicamente en las dos horas.

De acuerdo con las organizadoras, la palabra solar se refiere a una porción de terreno donde se ha edificado o que se destina a edificar. Así, en la puesta en escena con ese título, los creadores construyen un diálogo, rompen las fronteras de sus disciplinas, en Tlatelolco, un espacio que lleva tras de sí un sinnúmero de significados (por un lado la huella indígena; por el otro, 40 años de una matanza y el día a día de la actividad burocrática y académica).

Artistas con capacidad de diálogo

Con una sólida trayectoria, los artistas poseen capacidad de diálogo, versatilidad, desarrollo de una plástica corporal, además de ser portadores de una estética auténtica.

Magdalena Brezzo es fundadora y directora de la compañía Camerino 4 Danza Contemporánea desde 1999. Ha producido más de 20 obras y realizado montajes coreográficos para el Festival Internacional Cervantino y para las compañías Delfos, Contempodanza y Barro Rojo, entre otras.

Rodrigo Angoitia dirige desde 1997 la Compañía 28 y el proyecto Plan B. Como coreógrafo ha trabajado en espacios no convencionales y en proyectos binacionales como Esperar. Ha realizado trabajos coreográficos interdisciplinarios, junto a compositores, artistas plásticos y visuales.

Israel Martínez se ha desarrollado como compositor de música experimental, electroacústica, instalación sonora y proyectos de cine y video. Ha participado en varios festivales de arte sonoro, música electroacústica y electrónica experimental (Radar, Mutek, Muestra Internacional de Arte Sonoro) y en el Festival Ars Electrónica, uno de los encuentros más importantes de este tipo, donde recibió en 2007 el Premio de Distinción en la categoría de músicas digitales por su obra *Mi vida*.

Editor y videoasta, el artista Luis Felipe Ortega ha expuesto individual y colectivamente en México y el extranjero. Entre sus exposiciones individuales destacan *Before the horizon* y *Something happens*. También ha participado en *Ambulante*, gira de documentales; *Exit Art Gallery* y *Action Videos*, entre otros. *g*

HUMBERTO GRANADOS

Debate antropológico de más de 300 expertos

Trataron en San Cristóbal de las Casas temas de arqueología, estudios socioculturales y lingüísticos

Con el objetivo de fomentar el debate sobre el estado y las condiciones de la arqueología y los estudios socioculturales, lingüísticos y biológicos, el Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste, adscrito al Instituto de Investigaciones Antropológicas, celebró el VII Congreso Centroamericano de Antropología, dedicado a Otto Schumann Gálvez.

El encuentro, que duró cinco días y llevó por título *La Antropología en Centroamérica: Reflexiones y Perspectivas*, convocó a más de 300 expertos en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, donde se discutieron las circunstancias de las comunidades del llamado "capitalismo del centavo" frente a los procesos de globalización; la viabilidad del comercio justo ante la explotación campesina ejercida por los intermediarios, o la necesidad de desarrollar sistemas educativos que comprendan la multiculturalidad y la diversidad del habla.

En el Museo de Los Altos de Chiapas se realizaron seis conferencias en las que se analizaron



Debate sobre Centroamérica.

las corrientes preponderantes y la situación actual de este campo del conocimiento. Además, la bitácora de trabajo incluyó cuatro charlas sobre disciplinas referentes a aspectos biológicos y sociales, 33 foros donde se intercambiaron experiencias y puntos de vista, y una mesa redonda en la que participaron los responsables de diversas escuelas de antropología de América Central. Las intervenciones más destacadas formarán parte de un volumen.

A la par de esta asamblea de catedráticos, tuvo lugar la reunión anual de la Red Centroamericana de Antropología, en la que se acordó integrar nuevos miembros, además de elegir como sede del VIII Congreso a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en Tegucigalpa.

El comité organizador del encuentro estuvo encabezado por Gabriel Ascencio Franco, coordinador de la Red Centroamericana de Antropología e investigador del Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste.

En la inauguración participaron Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades de la UNAM; Virginia García Acosta, directora general del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; Andrés Fábregas Puig, rector de la Universidad Intercultural de Chiapas; Ángel René Estrada Arévalo, rector de la Universidad Autónoma de Chiapas; Roberto Domínguez Castellanos, rector de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, y Emiliano Gallaga Murrieta, director del Centro Regional del Instituto Nacional de Antropología e Historia. *g*

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

Recomendaciones del 26 al 29 de marzo

* programación sujeta a cambios

21:00 hrs.	Jueves 26
<p>Los imprescindibles: Artes visuales David Hockney Semblanza del polifacético artista inglés cuya labor creativa ha abierto nuevas sendas al arte contemporáneo en disciplinas tan diversas como la pintura, la fotografía, la instalación y la arquitectura</p>	
20:30 hrs.	Viernes 27
<p>En directo Susana Zabaleta. Te busqué Un concierto singular de esta sensual cantante en el Teatro Metropolitan, donde, acompañada por Francisco Céspedes y el flautista mexicano Horacio Franco, ofrece una amplia selección de su repertorio.</p>	
23:00 hrs.	Sábado 28
<p>El ciclo: Dos de Miguel Delibes Función de noche de Josefina Molina A medio camino entre el documental y la ficción, esta cinta, con fuerte carga feminista, narra el conflicto de una actriz que, a partir de una puesta en escena, cuestiona su matrimonio y la relación con su marido, también actor.</p>	
21:30 hrs.	Domingo 29
<p>Mitos hechos arte Cráneo iatmul Para los iatmul de Papúa-Nueva Guinea, la cabeza es el continente de la sustancia del ser. Por eso se conserva el cráneo de los ancestros, que, recubierto y pintado, se transforma en un espíritu familiar, en un protector de la comunidad.</p>	

Cóctol
Sebastián, 1980
Ciudad Universitaria, México, D.F.

www.teveunam.tv
www.cultura.unam.mx

Encuentra el Canal Cultural de los Universitarios en: **CABLEVISION** (Canal 411) **SKY** (Canal 255)

El Mesías, de Händel, en la Sala Nezahualcóyotl

Con la dirección de Samuel Pascoe, la Orquesta Academia de México realizará una única presentación en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario, donde interpretará *El Mesías*, de Händel. Estará acompañada por el Coro de Cámara de la Escuela Nacional de Música de la UNAM. El concierto tendrá lugar el domingo 5 de abril, a las 18 horas.

Samuel Pascoe estudió en la Escuela Nacional de Música de la UNAM, graduándose como Licenciado en Piano. Los estudios de maestría en Música, con énfasis en Dirección Coral y Composición los realizó en el Westminster Choir College (Princeton, Nueva Jersey), concluyéndolos en 1993.

El Mesías fue compuesto por Georg Friedrich Händel en Londres, en 1741. El libretista Charles Jennens fue quien preparó el texto de la oratoria, formado sólo por fragmentos bíblicos. La obra se presentó como si fuese una ópera, dividiéndola en tres actos, subdivididos en escenas. Unos meses después de ser compuesta, se estrenó en Irlanda, durante un viaje del compositor; sin embargo, el gran estreno no llegó hasta 1742, en el New Music Hall de Dublín para un concierto benéfico. *g*

AGUSTÍN BENÍTEZ

Primer informe de labores del director de la Facultad de Derecho

⇒ 20

O
N
O
E
R
E
B
O
G

Carlos Federico Arias tomó posesión para un segundo periodo (2009-2013)

LAURA ROMERO

Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, dio posesión a Carlos Federico Arias Ortiz como director del Instituto de Biotecnología para un segundo periodo (2009-2013).

En la ceremonia, efectuada en el auditorio de la entidad académica, Carlos Arias refirió que el trabajo individual, colectivo y colegiado de los últimos cuatro años ha sido positivo. En los próximos, abundó, se debe continuar con esa línea para facilitar las funciones del Instituto y consolidar su presencia nacional e internacional.

Asimismo, continuarán los esfuerzos por abrir nuevos espacios a líderes académicos jóvenes y se impulsará la creación de centros de investigación en las áreas de generación biológica de energía, biotecnología ambiental y médico farmacéutica.

De igual modo, resaltó, será importante diversificar y consolidar la relación con el sector productivo, mediante mecanismos innovadores y la creación de estrategias, para que el desarrollo tecnológico y la ciencia aplicada estén orientados al beneficio social.

“Es un compromiso seguir impulsando y coordinando el crecimiento y proyección del Instituto, sobre todo con el empeño de la comunidad”, subrayó.

Por su parte, Arámburo de la Hoz expuso que Biotecnología se ha consolidado y alberga a una comunidad madura, líder nacional en ciencia básica, aplicada, en microbiología y medicina molecular, así como en bioprocesos, ingeniería celular y biocatálisis.

También destacó su liderazgo universitario en el desarrollo de procesos y productos que pueden ser sujetos de patente y trans-



Continuarán los esfuerzos por abrir nuevos espacios a líderes académicos jóvenes.

Positivo, el trabajo individual y colegiado en Biotecnología



Reforzar presencia nacional e internacional del Instituto, uno de los propósitos.

Foto: Marco Mijares.

feridos al sector industrial, lo mismo que su compromiso con la formación de recursos humanos en áreas de su competencia.

Investigación de excelencia

El Instituto, comentó, ha hecho esfuerzos por cumplir con la misión que se ha autoimpuesto: desarrollar la biotecnología moderna en la UNAM, por medio de la investigación de excelencia; formar personal especializado en esta multidisciplinaria y contribuir al progreso de la tecnología biológica del país, de preferencia en colaboración con el sector industrial, en los campos de la salud, farmacéutico, agropecuario, energético y ambiental, entre otros.

El avance de la biotecnología, añadió, es uno de los temas claves para contribuir al desarrollo social y constituye un aspecto estratégico para el fortalecimiento nacio-

nal; por ello, es importante mantener la participación en el diseño e instrumentación de políticas públicas, además de conservar el liderazgo de esta casa de estudios.

Uno de los retos que tiene esta entidad académica para los próximos años, indicó, es consolidar unidades de servicio y apoyo para la investigación, con tecnología de punta; optimizar los recursos materiales y humanos y, en este sentido, buscar sinergias con otras instancias.

Además, fortalecer el desarrollo de la licenciatura en Ciencias Genómicas e impulsar la de Biotecnología mediante el concurso con otras entidades asociadas, y considerar la intervención de académicos de la Universidad Autónoma de Morelos en su impartición. Por último, exhortó a la comunidad a sumar esfuerzos para desarrollar los proyectos que contribuyan al reforzamiento del Instituto. *g*

Contribuyen UNAM y gobierno de Morelos a generar biocombustibles

Mediante el cultivo de bacterias se obtendrá aceite de *Jatropha curcas* (*Euphorbiaceae*, conocido como piñón de tempate o jatropa)

Para desarrollar el cultivo experimental de especies con potencial para la generación de biocombustibles, los centros de Investigación en Energía (CIE) y de Ciencias Genómicas (CCG) de la UNAM colaboran con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) del estado de Morelos.

En la firma del protocolo, Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, dijo que este proyecto va dirigido a ofrecer fuentes alternativas de energía para el futuro, sustentables, menos contaminantes, renovables y, al mismo tiempo, incorpora el desarrollo económico.

El conocimiento, la base

El avance nacional, comentó, pasa por el de las regiones. En ese sentido, los esfuerzos destinados a un mayor crecimiento, utilizando como base el conocimiento son esenciales y deben impactar favorablemente a la población.

Esta propuesta, agregó, contiene elementos interesantes como la conjunción de dos entidades científicas universitarias que muestran que el conocimiento actual se genera mediante la multidisciplinaria.

La firma, señaló Arámburo de la Hoz en el salón de seminarios del CIE, es la concreción de uno de los esfuerzos fundamentales de la Universidad: la vinculación con distintos actores de la sociedad y en este caso con el gobierno del estado de Morelos.



El acuerdo ofrecerá fuentes alternativas de energía para el futuro.
Foto: Marco Mijares.

El potencial de esta entidad federativa para promover el desarrollo basado en la generación de conocimiento, en la innovación tecnológica y formación de recursos de alto nivel es amplio, por lo que esta casa de estudios ratifica su compromiso de colaboración con instancias locales y regionales, indicó.

Esperamos que pronto se obtengan plantas mejoradas, a través de las bacterias que crezcan con mayor rapidez y se adecuen al ambiente local, para que la producción de aceite de *Jatropha curcas* (*Euphorbiaceae*, conocido como piñón de tempate o jatropa) tenga un impacto importante, abundó.

Proyectos experimentales

En su oportunidad, Jorge Islas Samperio, investigador del CIE y responsable del proyecto por parte de la UNAM, explicó que el objetivo de este convenio es unir esfuerzos y aportar recursos para cultivos experimentales de diferentes especies, centrados en la generación de biocombustibles.

La Sedagro ha facilitado, en calidad de préstamo, 13 mil metros cuadrados de terreno cultivable en

el campo denominado El Llano, en el municipio de Miaatlán. La Universidad aportará infraestructura y recursos para realizar la investigación.

Para el cumplimiento del acuerdo se ha conformado un equipo multidisciplinario, precisó.

En la primera etapa de la investigación se cultiva *Jatropha curcas* para la producción de biodiesel; ya se tiene el diseño experimental en laboratorio y vivero.

También se cuenta con el proyecto de la plantación en la zona cedida. Ahí se introducirán 16 ecotipos de esa especie –10 no tóxicos y seis tóxicos– que provienen de diferentes estados de la República Mexicana, América del Sur y la India.

El científico explicó que se investigarán dos escenarios: parcela productiva y terreno erosionado (este último se hará en una estación de la UNAM en Coatepec), así como dos tipos de sistemas: el agroforestal, para analizar la producción de alimentos y energía, y el monocultivo, con el objetivo de estudiar la generación de fuentes alternativas.

Entre los resultados esperados, precisó Islas Samperio, está el aislamiento e identificación de bacterias promotoras de la especie. También, contribuir al co-

nocimiento y caracterización de las variedades no tóxicas nativas de la región y al análisis de su distribución.

Asimismo, observar la diversidad genética de las especies nativas y su factibilidad como plantas útiles para la generación de alimento y biodiesel contra las variedades tóxicas introducidas en el territorio nacional.

Ello está centrado en transferir tecnología competitiva para desarrollar plantaciones de *Jatropha* y producir biodiesel en sistemas agroforestales y monocultivos.

Transferencia tecnológica

Por último, Valdemar Castañeda Trujillo, encargado de Despacho de la Sedagro, refirió que en Morelos no sólo hay distintas variedades del piñón de tempate, sino también campesinos y empresarios interesados en desarrollar los cultivos.

El mayor beneficio, señaló, reside en la transferencia a los productores. “Con este convenio se abre la posibilidad de contar con los paquetes tecnológicos de las mejores variedades adaptadas a las regiones de Morelos, propiciar la posibilidad de negocio para la gente del campo y cuidar el medio ambiente”.

El protocolo fue firmado por Carlos Arámburo de la Hoz y Valdemar Castañeda, así como por Óscar Santos Martínez, director de Agricultura de la Sedagro, y por David Romero Camarena y Claudio Estrada Gasca, directores del CCG y el CIE, respectivamente. *g*

Laura Romero

La Facultad de Derecho es un espacio en condiciones de enfrentar los desafíos que plantea la sociedad del conocimiento; es la instancia nacional donde se prepara a los mejores juristas del país, afirmó su director, Ruperto Patiño Manffer.

Por ello, señaló, se deben redoblar los esfuerzos para mantener el liderazgo en los estudios jurídicos, la investigación de frontera, y promover y difundir la cultura de la legalidad que reclama el siglo XXI.

Al presentar su primer informe de labores correspondiente a 2008, dijo que en el quehacer diario de la Facultad está el compromiso del cuerpo docente, la producción académica, la oferta educativa de vanguardia, las nuevas transferencias del conocimiento a través de las tecnologías de la información y la comunicación, así como las estrategias que permitan obtener financiamiento para la formación de recursos humanos de alto nivel, la investigación y la divulgación de la cultura jurídica en beneficio de la sociedad mexicana.

Propuesta educativa integral

Ante Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general, Ruperto Patiño sostuvo que la propuesta educativa de esta entidad académica es integral; vincula los estudios profesionales con los de posgrado, lo cual facilita a los alumnos el acceso a una cultura multi, inter y transdisciplinaria que complete su formación y, de esta forma, atender los retos que plantea una sociedad del conocimiento, inmersa en un mundo globalizado.

Los estudiantes cuentan con la mejor oferta educativa del país, con opciones de titulación que incluyen

Derecho, en la vanguardia de la ciencia jurídica nacional

Ruperto Patiño Manffer presentó su primer informe de labores correspondiente a 2008



Se redoblarán los esfuerzos para mantener el liderazgo de esta disciplina en el país. Foto: Francisco Cruz.

conocimiento y práctica profesional. “En atención al contexto nacional e internacional se han incorporado nuevos campos de investigación: género y derecho, derecho del medio ambiente y derecho de menores”.

En el Auditorio Alfonso Caso, Patiño Manffer dijo que en el Plan de Desarrollo Institucional 2008-2012 se planteó el objetivo de consolidar a la Facultad en los ámbitos nacional e internacional, como una instancia educativa de vanguardia en la enseñanza e investigación de la ciencia jurídica.

En Derecho, la planta docente registra mil seis instructores de asignatura, 77 ayudantes, nueve técnicos académicos, 142 profesores de carrera, 20 docentes jubilados y cuatro eméritos. De los profesores de carrera, 58 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

En 2008, apuntó, se atendieron a 12 mil 851 alumnos: ocho mil 774 del sistema escolarizado; dos mil 417 del abierto; 132 de educación a distancia; 758 de las especializaciones, 612 de maestría y 158 de doctorado.

Patiño Manffer recordó que desde 2007 el Consejo Nacional para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho, AC (CONAED), acreditó, con nivel 1, la licenciatura en Derecho.

Distinciones

La Facultad ha obtenido varias distinciones, entre las que destacan el Premio Universidad Nacional 2008, en el área de Docencia en Ciencias Sociales, otorgado a Carlos Arellano García. En lo que respecta a los alumnos, el primer lugar en el Concurso Corte Penal Internacional Víctor Carlos García Moreno, así como el de Latinoamérica de Derecho Mercantil y Arbitral Internacional Willen C. Vis Moot.

Antedirectores de escuelas, facultades e institutos, exdirectores de esta instancia educativa, profesores eméritos y funcionarios, Sergio M. Alcocer reconoció a sus integrantes por sus logros y los exhortó a seguir trabajando igual.

Para la UNAM es un reto abrirse a las corrientes de pensamiento, recibir mayor número de alumnos y profesores, compartir sus experiencias e incrementar su movilidad en el ámbito internacional, concluyó. *g*



La Facultad ofrece una cultura multi, inter y transdisciplinaria en la formación de los estudiantes.



Ganadores del Concurso Corte Penal Internacional Víctor Carlos García Moreno 2008.



COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) Emite la convocatoria 2009

La Coordinación de Humanidades invita a los investigadores del Subsistema de Humanidades y de Facultades y Escuelas que incluyan áreas de humanidades y ciencias sociales, a presentar propuestas de investigación que contribuyan al desarrollo regional, a la colaboración e integración de las regiones del país y al fortalecimiento de los sistemas locales de ciencia tecnología e innovación a través de la convocatoria del:

Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECyT) 2009-01

Se apoyarán:

1. Proyectos de investigación científica aplicada, desarrollo e innovación tecnológica que respondan a:

a) Necesidades y oportunidades de sectores, grupos y/o comunidades de una región conformada por más de un municipio y por más de una entidad federativa.

b) Problemáticas regionales de alto impacto económico, social o ambiental que frenan el desarrollo de las entidades federativas y/o municipios de una región.

c) Oportunidades que propicien la integración y el desarrollo armónico y equilibrado de las entidades federativas y/o municipios de una región.

d) La generación de oportunidades de desarrollo de las regiones del país, basadas en la generación del conocimiento científico, tecnológico o la innovación.

2. Proyectos de creación y fortalecimiento de capacidades

científicas y tecnológicas comunes y compartidas que permitan disponer de capital humano de alto nivel para abordar problemas compartidos y relevantes de una región.

3. Proyectos regionales de difusión, divulgación y transferencia del conocimiento científico y tecnológico que fomente la apropiación social de la ciencia y tecnología.

Los interesados deberán consultar la convocatoria en la página <http://www.conacyt.mx> para conocer en detalle las bases, los términos de referencia y las demandas del sector e ingresar al formato.

Las propuestas se enviarán vía electrónica desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el 19 de mayo de 2009, fecha de cierre.

Previamente al envío, deberá solicitarse a esta Coordinación la carta oficial de postulación, desde esta fecha y hasta el 14 de mayo del presente, mediante oficio signado por el director de la entidad académica, adjuntando una impresión del formato debidamente llenado y los anexos.

Los resultados se darán a conocer a más tardar **el 7 de julio de 2009**.

Para mayor información comunicarse al área de la Secretaría Técnica de Planeación y Seguimiento de la COHU, teléfono 56-22-75-65 exts. 130 y 107 ó al correo electrónico oliveralu@humanidades.unam.mx

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

El Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica Forestal Emite la convocatoria 2009

La Coordinación de Humanidades invita a los investigadores del Subsistema de Humanidades y de Facultades y Escuelas que incluyan áreas de humanidades y ciencias sociales, a presentar proyectos de investigación en la convocatoria:

CONAFOR-CONACYT

En los siguientes temas:

1. Deterioro y destrucción de los recursos naturales.
2. Producción insuficiente de productos maderables y no maderables para cubrir las necesidades nacionales.
3. Pobreza en las comunidades forestales.
4. Contribución económica del sector al país.

Los interesados deberán consultar la convocatoria en la página <http://www.conacyt.mx> para conocer en detalle las

bases, los términos de referencia y las demandas del sector e ingresar al formato.

Las propuestas se enviarán vía electrónica desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el 6 de mayo de 2009, fecha de cierre.

Previamente al envío, deberá solicitarse a esta Coordinación la carta oficial de postulación, desde esta fecha y hasta el 1 de mayo de 2009, mediante oficio signado por el director de la entidad académica, adjuntando una impresión del formato debidamente llenado.

Para mayor información comunicarse al área de la Secretaría Técnica de Planeación y Seguimiento de la COHU, teléfono 56-22-75-65 exts. 130 y 107 ó al correo electrónico oliveralu@humanidades.unam.mx

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Estudios Superiores Acatlán

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 39, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "A" de tiempo completo interino, en el área Psicopedagógica de la Licenciatura en Pedagogía, en la División de Humanidades, con número de registro 24623-96 y sueldo mensual de \$9,502.50, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 39 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener una licenciatura en Pedagogía o grado equivalente;
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia, y
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita de los programas de estudio de las asignaturas de Psicología de la adolescencia y Psicología del adulto.
- Exposición escrita de un tema de uno de los programas de estudio de las asignaturas anteriores, en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre las materias motivo del concurso.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado que lo definirá la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Documentación Requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Formato que será proporcionado en la misma Secretaría y se deberán anexar los documentos probatorios.
- Copia simple de los documentos que acrediten los estudios, aptitudes y competencias requeridos y, en su caso, la documentación que avale la preparación equivalente y experiencia en el área.
- Copia simple del acta de nacimiento.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida

la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 39, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "A" de tiempo completo interino, en el área de Teoría Sociológica para la carrera de Sociología de la División de Ciencias Socioeconómicas, con número de registro 24661-34 y sueldo mensual de \$9,502.50, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 39 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener una licenciatura en Sociología o grado equivalente;
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia, y
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita de los programas de estudio de las asignaturas: Teoría Social IV, Teoría Social V, Teoría Social VI (Pensamiento Social Latinoamericano) y Sociología Urbana Industrial.
- Exposición escrita de un tema de uno de los programas de estudio de las asignaturas: Teoría Social IV, Teoría Social V, Teoría Social VI (Pensamiento Social Latinoamericano) y Sociología Urbana Industrial, en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre una de las materias motivo del concurso.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado que lo definirá la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Este formato será proporcionado en la misma Secretaría y se deberán anexar los documentos probatorios.
- Copia simple de los documentos que acrediten los estudios, aptitudes y competencias requeridos y, en su caso, la documentación que acredite la preparación equivalente y experiencia en el área.
- Copia simple del acta de nacimiento.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el

lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Extensión Cultural del Centro de Difusión Cultural, con número de registro 24622-66 y sueldo mensual de \$9,712.35, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente, preferentemente en el área de las artes escénicas.
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Mostrar un trabajo escénico idóneo a la capacidad instalada en la FES Acatlán.
- b) Presentar un montaje escénico de teatro.
- c) Presentar un proyecto para la elaboración de un Manual Escénico en el área del concurso.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Este formato será proporcionado en la misma Secretaría y se deberán anexar los documentos probatorios.
3. Copia simple de los documentos que acrediten los estudios, aptitudes y competencias requeridos y, en su caso, la documentación que avale la preparación equivalente y experiencia en el área.
4. Copia simple del acta de nacimiento.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios

Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Extensión Cultural del Centro de Difusión Cultural, con número de registro 24647-10 y sueldo mensual de \$9,712.35, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente, preferentemente en el área de las artes escénicas.
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de La Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Presentar examen práctico de una clase de taller de teatro universitario.
- b) Presentar un proyecto de trabajo para el desarrollo, creación y promoción de un taller de teatro de la FES Acatlán.
- c) Presentar una escena de obra montada con alumnos de teatro de la FES Acatlán.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Este formato será proporcionado en la misma Secretaría y se deberán anexar los documentos probatorios.
3. Copia simple de los documentos que acrediten los estudios, aptitudes y competencias requeridos y, en su caso, la documentación que acredite la preparación equivalente y experiencia en el área.
4. Copia simple del acta de nacimiento.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la

resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Orientación Educativa de la Secretaría General, con número de registro 24660-07 y sueldo mensual de \$9,712.35, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado en Pedagogía o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Presentar por escrito una propuesta de orientación educativa.
- Presentar un diseño de planeación en el área, objeto del concurso.
- Elaborar un diagnóstico de la situación académica estudiantil.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Este formato será proporcionado en la misma Secretaría y se deberán anexar los documentos probatorios.
- Copia simple de los documentos que acrediten los estudios, aptitudes y competencias requeridos y, en su caso, la documentación que avale la preparación equivalente y experiencia en el área.
- Copia simple del acta de nacimiento.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo interino, en el área de Consulta Especializada del Centro de Información y Documentación de la Coordinación de Servicios Académicos, con número de registro 23670-07 y sueldo mensual de \$8,789.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente, preferentemente en el área de Ingeniería.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de La Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Presentación por escrito de un plan de trabajo para el desarrollo del área de Consulta Especializada del Centro de Información y Documentación, en un máximo de 20 cuartillas.
- Demostración de conocimientos técnicos del Área.
- Réplica oral respecto a los dos puntos anteriores.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Este formato será proporcionado en la misma Secretaría y se deberán anexar los documentos probatorios.
- Copia simple de los documentos que acrediten los estudios, aptitudes y competencias requeridos y, en su caso, la documentación que acredite la preparación equivalente y experiencia.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo interino, en el área de estadística y sistemas de la Secretaría General, con número de registro 23860-60 y sueldo mensual de \$8,789.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado en Matemáticas Aplicadas y Computación o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Presentación escrita de un proyecto en un máximo de 20 cuartillas.
- Elaboración de un análisis estadístico dentro del área del concurso.
- Exposición oral de los puntos anteriores.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.
 - Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Este formato será proporcionado en la misma Secretaría y se deberán anexar los documentos probatorios.
 - Copia simple de los documentos que acrediten los estudios, aptitudes y competencias requeridos y, en su caso, la documentación que acredite la preparación equivalente y experiencia en el área.
 - Copia simple del acta de nacimiento.
 - Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
- Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo interino, en el área de Diseño y Logística Institucionales, de la Secretaría General, con número de registro 24427-56 y sueldo mensual de \$8,789.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado en Diseño Gráfico o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Presentación de un proyecto de diseño en el área del concurso.
- Elaboración de una propuesta de logística institucional en el área del concurso.
- Elaborar un examen práctico de los dos incisos anteriores.
- Presentar réplica oral de los trabajos solicitados.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.
 - Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Este formato será proporcionado en la misma Secretaría y se deberán anexar los documentos probatorios.
 - Copia simple de los documentos que acrediten los estudios, aptitudes y competencias requeridos y, en su caso, la documentación que acredite la preparación equivalente y experiencia en el área.
 - Copia simple del acta de nacimiento.
 - Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
- Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Santa Cruz Acatlán, Estado de México, a 26 de marzo de 2009
El Director
Doctor José Alejandro Salcedo Aquino

Carrera de aniversario

Se invita a toda la comunidad universitaria a participar en la carrera con motivo del 32 aniversario de la fundación del STUNAM, que se realizará el domingo 29 de marzo, a las 9 de la mañana, en el circuito de CU.

Americano: saldo favorable en Intermedias

El saldo del fin de semana fue favorable para las Intermedias de la UNAM, que se anotaron tres victorias por un revés.

En la ONEFA, Pumas Oro volvió a la senda del triunfo al doblegar 43-7 a Pieles Rojas, en acciones de la Conferencia Jacinto Licea.

En la Conferencia Manuel Neri, Pumas Acatlán se mantiene invicto tras imponerse 10-7 a Halcones de la Universidad Veracruzana; en tanto Pumas Azul debutó en la campaña con una victoria de 21-14 sobre la UVM Querétaro.

El único equipo universitario que perdió fue Pumas Blanco, que compite en Fadamac, al sucumbir 10-7 ante Bucaneros. *g*

S E T E R O D E P E R

Han clasificado en cinco disciplinas; el regional continúa esta semana en Ciudad Universitaria

Al concluir la primera semana del regional rumbo a la Universiada Nacional 2009 –que se celebra en Ciudad Universitaria– el contingente puma calificó a 38 atletas en cinco disciplinas: judo, volibol de sala femenil, atletismo, tenis y gimnasia aeróbica deportiva.

En judo fueron los primeros clasificados con Kairo López Ramírez y César Fernando Ávila Sánchez, en varonil, así como Elsa Zamarripa, Cindy Farías Lampart, Rosa Xóchitl Sarabia Bautista y Paulina Yaollin Poo Castrejón. Las competencias se realizaron en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano (CDOM).

En tanto, el equipo femenil de volibol de sala auriazul logró su pase tras derrotar al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey, *campus* Ciudad de México, tres sets a uno con parciales de 25-21, 25-23, 23-25 y 25-15, ante un abarrotado Frontón Cerrado.

El Estadio de Prácticas Roberto Tapatío Méndez fue sede del atletismo y los deportistas felinos consiguieron nueve boletos directos a la Universiada al ganar el primer lugar de cada una de sus pruebas. Sin embargo, los competidores que no avanzaron esperarán ubicarse en los ocho mejores registros del país para poder asistir a dicha justa.

Araceli Ibarra, de la FES Aragón, clasificó en dos pruebas: en lanzamiento de disco, con un registro de 36.97m, y de bala, con 11.58 metros; el relevo 4x100, integrado por Fernanda Herrera, Sandra Valencia, Lesly Murillo y Eva Zamarripa, hizo lo propio con un tiempo de 52.12.

Por su parte, Eva María Zamarripa –integrante del relevo 4x100– logró su pase en 100 metros con vallas, con tiempo de 17.48 segundos. En lanzamiento de martillo, Ma-

38 atletas de la UNAM, con boleto para la Universiada



Lanzamiento de bala. Foto: Jacob V. Zavaleta.

riana Dhune Ramírez tuvo un registro de 44.03 metros para adjudicarse su boleto a la competencia nacional.

Luis José Solís Rosales, en 20 kilómetros marcha, clasificó con un crono de una hora, 31 minutos y 35 segundos. En tanto Paola Fuentes, en salto de altura, avanzó con un registro de 1.60 metros.

Los dos últimos boletos se los adjudicaron Raúl Sánchez Mendoza en 400 metros con vallas, con 54.37 segundos, y Mariana Abuela, en heptatlón, con cuatro mil 687 puntos.

En cuanto al tenis, que se efectuó simultáneamente en las canchas de la especialidad de CU y las adyacentes a la Alberca Olímpica Francisco Márquez, la UNAM tendrá representación con Andrea Flores, quien derrotó a Dennise Meneses,

de la UAEM, 6/4, 3/6 y 6/2, en un largo juego de más de dos horas y media.

Daniel Vargas y Jean Cruz emularon a su compañera al doblegar a los representantes de las universidades Iberoamericana (Adrián Hernández: 6-4 y 6-3) e Internacional (Diego Piña: 6/0 y 7/5), respectivamente. Ellos jugarán dobles en Morelos 2009.

Durante el regional de gimnasia, celebrado al inicio de semana en el Frontón Cerrado, siete exponentes pumas clasificaron en cuatro modalidades al adjudicarse el primer sitio. Karla Alejo Bravo, en femenil individual, y Carlos Rodríguez Peralta y María Leonor Zamora Maass en parejas mixtas.

Asimismo, en la modalidad de tríos con Dafne Díaz Rivera, Alethia Ramírez Ávila y Paulina Trujillo Díaz. Igualmente en la de grupo, integrado por ellas tres además de Estefani Almaguer, Alejandra Monsiváis Molina y María Leonor Zamora Maass.

Lo que sigue

Esta semana continuarán las acciones del regional con las competencias de taekwondo y karate, a celebrarse en el CDOM; además, fútbol soccer y rápido, que se realizarán en el Tapatío Méndez y en la cancha de rápido, remozada para esta competencia.

También verán actividad el ajedrez, en el CECESD; el basquetbol, en el Frontón Cerrado y Villa Olímpica; tenis de mesa, en el Frontón Cerrado; tiro con arco, en el Campo Lauro Franco de CU, y la halterofilia en el gimnasio de la especialidad de Ciudad Universitaria.

Los representativos pumas de volibol de sala varonil, volibol de playa –ambas ramas– y el beisbol quedaron fuera de la justa deportiva universitaria de Morelos. *g*

DGADR

Cinco triatletas pumas competirán en la Olimpiada Nacional que se celebrará para esta disciplina en Mazatlán, Sinaloa, del 1 al 3 de mayo, al clasificarse dos de ellos durante el regional de Veracruz, y los otros tres de manera directa.

Los universitarios que avanzaron en el regional fueron Olaf Villanueva Mohel, alumno de Prepa 8, en triatlón categoría 18-19 años, como segundo lugar, mientras Karla Ruiz Gaona lo hizo en acuatlón, como primer sitio, y en triatlón al cruzar la meta en la posición dos, ambas en 14-15 años.

“Estamos contentos con los clasificados pues mostraron un gran nivel competitivo, no obstante ser novatos. Tuvieron un buen trabajo físico-atlético; sin embargo, debemos trabajar con ellos en el aspecto psicológico pues de un regional a una Olimpiada son exigencias distintas”, señaló José Carlos García Castro, presidente de la Asociación de Triatlón de la UNAM.

Agregó que Karla es una posibilidad real de medalla pues desde que llegó al equipo le vieron buenas cualidades y poco a poco las han ido puliendo. “Puede quedar entre los cinco primeros lugares de ambas pruebas y un buen día llegar hasta el podio”.

En cuanto a los clasificados directos, la asociación permite registrar a tres competidores por entidad y que hayan intervenido en el Circuito Nacional 2008. Así, la UNAM tendrá en Luis Fernando García Covarrubias, de Economía; en Fernando Córdova Tapia, de Ciencias, y en José Manuel Martínez Castanedo, a sus representantes de la categoría 20-23 años.

“La carta más fuerte es José Manuel, ya que es campeón mundial junior de acuatlón en Vancouver y busca mejorar el segundo lugar en esa prueba de la Olimpiada del año pasado. Ahora competirá en

ARMANDO ISLAS

Cinco triatletas pumas, a la Olimpiada Nacional

Dos de ellos lo lograron durante el regional celebrado en Veracruz; los otros tres pasaron directamente



José Manuel Martínez, representante de la categoría 20-23.

En la rama femenil, categoría 30-34, el primer lugar fue para Ivonne de la Barrera Jiménez, el tercero correspondió a Luz Estela Sánchez Sánchez y el cuarto se lo adjudicó Leny Nungaray Rivera. En la 35-39, Iliana Muñoz de Silva consiguió bronce.

Por lo que respecta a la varonil 40-44, el sitio de honor lo ocupó Carlos Probert Maldonado. Fernando Córdova Tapia logró el cuarto puesto en categoría 18-24 años, mientras en la 25-29 Iván Ortega Martínez fue séptimo lugar. Esteban de Mucha Mendiola se ubicó en la cuarta posición de la categoría 35-39 y en la 30-34 Jorge Espinosa y Pablo Anistro obtuvieron séptimo y octavo sitios, respectivamente. *g*

la categoría élite y creemos que es una promesa a futuro incluso para el triatlón en México”, concluyó García Castro.

Circuito Nacional de Triatlón

Durante la actividad del Circuito de Triatlón 2009 se celebró una fecha más en Valle de Bravo, donde la UNAM tuvo una destacada participación al colocar a 10 competidores entre los primeros 10 sitios.

En la actividad del Circuito de Triatlón 2009, la UNAM colocó a 10 competidores entre los primeros sitios



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicuilhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,148



RENOVACIÓN DE LOS CONSEJOS UNIVERSITARIO, ACADÉMICOS Y TÉCNICOS

¡Entérate, participa y elige a tu representante!

El 30 de marzo la Universidad llevará a cabo elecciones de:

- Consejeros Universitarios Alumnos
- Consejeros Académicos
- Consejeros Técnicos en algunas facultades y escuelas

Consulta la convocatoria

- Ubicada en muros, pizarrones informativos y en la página *web* de tu entidad
- Identifica la siguiente información:
 - a) Modalidad de la elección en tu entidad (electrónica o presencial)
 - b) Horario de tu jornada electoral
 - c) Las elecciones en modalidad electrónica se llevarán a cabo en la página ***www.jornadaelectoral.unam.mx***

En caso de tener dudas:

A partir del día 25 de marzo, llama al Centro de Atención Telefónica (línea gratuita 01 800 536 6424)

Desde cualquier extensión de la UNAM, marca el 21480

Consulta las páginas *web*: ***www.procesoselectorales.unam.mx***

y el día de la elección ***www.jornadaelectoral.unam.mx***





Signan convenio de apoyo a la cultura deportiva



FERNANDO ROSALES



El Municipio de Naucalpan de Juárez y la Universidad Nacional Autónoma de México firmaron un convenio de colaboración para fortalecer las actividades culturales y deportivas en beneficio de la comunidad de esta localidad y del Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan.

En el marco de la ceremonia de entrega del Premio Municipal del Deporte 2009, efectuada el 24 de marzo, el presidente Municipal, José Luis Durán Reveles, acompañado por el Director General del CCH, Rito Terán Olguín y el Director del Plantel Naucalpan, Víctor Esteban Díaz Garcés establecieron compromisos de colaboración orientados a contribuir en el desarrollo integral de los estudiantes y de la juventud del Municipio, quienes requieren de espacios adecuados para realizar alguna actividad deportiva o recreativa.

Durán Reveles señaló que el Plantel Naucalpan del CCH es la escuela de nivel bachillerato con mayor población estudiantil en el Municipio, por lo que los alumnos tienen un gran potencial para aprovechar los beneficios del convenio y ser deportistas entusiastas y exitosos.

En esta ceremonia fueron entregados los premios a los deportistas naucalpenses más destacados, en distintas categorías; también se entregaron distinciones a las instituciones educativas que apoyan el deporte en esta demarcación, entre ellas el Plantel Naucalpan.

Al término de la ceremonia el Director del Plantel Naucalpan, Víctor Díaz Garcés dijo que los vínculos con el Instituto de Cultura Física y del Deporte del Municipio de Naucalpan se han fortalecido a través de diversas actividades que han resultado motivantes para la comunidad del plantel y gracias al convenio firmado los estudiantes tendrán mayores oportunidades para involucrarse en alguna disciplina deportiva como complemento a sus actividades educativas.

Refirió que actualmente instructores del Municipio imparten clases de *Tae kwon do* en las instalaciones del Plantel; hay alumnos que asisten a las instalaciones deportivas de la Unidad Cuauhtémoc para practicar la Natación; además, se tiene contemplado poner en marcha otros proyectos.

En este acto estuvieron presentes grupos de estudiantes de las escuelas del Municipio de los distintos niveles educativos, profesores, padres de familia, integrantes del cuerpo directivo del Plantel Naucalpan así como autoridades del Municipio de Naucalpan. Asimismo, participaron en dicho acto los medallistas olímpicos Soraya Jiménez, Joel Sánchez y Fernando Platas, éste último titular del Instituto de Cultura Física y del Deporte de Naucalpan. ▀



Coordina el CCH al bachillerato universitario en el Consejo Asesor en Tecnologías de Información y Comunicación

► La meta es consolidar la plataforma tecnológica para la educación

SERGIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Con el objetivo de impulsar toda una política de prospección para plataforma informática y computacional en la Universidad Nacional Autónoma de México, el rector José Narro Robles creó el Consejo Asesor en Tecnologías de Información y Comunicación (CATIC), en el cual, el Colegio de Ciencias y Humanidades tiene un papel importante respecto al bachillerato universitario.

El Rector consideró que las Tecnologías de Información y Comunicación son herramientas que permite que la UNAM desarrolle de manera eficaz sus funciones sustantivas de impartir educación superior y realizar investigaciones y con ello extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que los usos y aplicaciones de las nuevas tecnologías en los diversos campos del conocimiento, deben aprovecharse para lograr un aprendizaje continuo y de excelencia, para los educandos de la Máxima Casa de Estudios. Que durante su vigencia, el Consejo Asesor de Cómputo ha cumplido una importante función como foro de discusión en torno al desarrollo de la computación en la Universidad, que es necesario modificar su denominación, composición; funciones, para dar vigencia y fortalecer a este órgano.

Que la Universidad requiere de los instrumentos que orienten la planeación y el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, de opinión de expertos internos y externos de la Universidad que fortalezcan el carácter crítico ante la perspectiva global del Consejo.

Que la institución requiere de un proceso permanente de modernización, que le permita mantenerse a la vanguardia de la educación, la investigación y la difusión de la cultura, a través de las TIC.

En entrevista, José Chacón Castro, titular de la Secretaría de Informática del Colegio, quien funge como consejero representante del bachillerato de la UNAM, dijo que «entre las políticas y funciones del CATIC se encuentran: establecer los lineamientos sobre los que se deberán elaborar los planes estratégicos de las TIC dentro de la Universidad; sugerir políticas que orienten, apoyen y contribuyan a justificar las decisiones referentes al desarrollo, adquisición, administración y uso de TIC en la Universidad. Crear comisiones especiales o permanentes a fin de llevar a cabo investigaciones, encuestas y otros estudios que permitan a los consejeros obtener la información que requieran para fundamentar sus opiniones y sugerencias; y promover iniciativas para mantener actualizada la información referente a los recursos informáticos de la Universidad, incluyendo hardware, software, laboratorios de cómputo, convenios con proveedores y con otras organizaciones, e infraestructuras de comunicaciones, y promover la búsqueda de recursos especiales universitarios y extrauniversitarios para apoyar el desarrollo de TIC en la Universidad.

En cuanto a sus funciones como consejero representante, Chacón Castro indicó que ahora se ha

reunido con las directoras de la Nacional Preparatoria y del Consejo Académico del Bachillerato para realizar un análisis de las fortalezas y debilidades en cuanto a las tecnologías de la información para tener un diagnóstico y mostrarlo a los otros miembros del Consejo.

«No es únicamente el hardware lo que nos preocupan, sino también los aspectos del funcionamiento, la parte estudiantil, académica y administrativa; la cuestión educativa es primordial para el sistema del bachillerato de la Universidad, por eso se trabaja en contenidos digitales para profesores y estudiantes», explicó.

José Chacón indicó que se busca fortalecer y reafirmar el liderazgo del bachillerato universitario, y en la prospectiva que se realiza están los proyectos y necesidades en hardware, actualización del parque instalado, y mencionó que el Comité es sensible a escuchar las propuestas y evaluarlas para en su caso destinar el presupuesto en su integridad al bachillerato universitario.

Reveló también que se cuenta con el apoyo de la Dirección General de Servicios de Computo Académico de la Universidad y de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia para la elaboración de proyectos académicos en beneficio para el bachillerato.

José Chacón Castro estará en el Consejo Asesor en Tecnologías de Información y Comunicación por un periodo de dos años, y puede obtener un periodo más por el mismo lapso de tiempo.

El Consejo, además de su presidente y secretario técnico, estará conformado por seis consejeros y dos vocales expertos.►



Llega al Colegio la muestra Tesoros de la madre Tierra

► Aspectos de mineralogía y paleontología serán abordados



HILDA VILLEGAS GONZÁLEZ

Porque es necesario despertar el interés por el estudio de las geociencias y urgente sensibilizar a la sociedad por el cuidado y aprecio de la naturaleza, llega al Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Oriente, la muestra Tesoros de la madre Tierra, proveniente del Instituto de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La instauración del Año Internacional de la Tierra por la Organización de las Naciones Unidas (2008) motivó a institutos y centros de investigación de la UNAM a organizar actividades para acercar a la sociedad a estos temas. Tesoros de la madre Tierra contiene materiales representativos de diversas zonas del país y está acompañada de conferencias de especialistas en ciencias de la tierra.

Es una muestra contemplativa que nos lleva a una reflexión profunda, por lo que es importante que ésta llegue a diferentes partes de nuestra Universidad. Lo hemos hecho para ustedes, profesores, que enseñan, ya que pueden utilizarla para mejorar su enseñanza, para hacerla más didáctica, y también para los alumnos, pues nos interesa despertar inquietudes independientemente de que se inclinen a una carrera científica, sostuvo, Gustavo Tolson Jones, director del Instituto de Geología de la UNAM, durante la inauguración de la muestra.

Por su parte, Rafael Familiar González, secretario general del CCH, se refirió a la exposición como una



oportunidad para acercarse al estudio científico, de admirar piezas únicas que sólo la Universidad tiene. Agregó que esta muestra que trae el Instituto de Geología a la comunidad del Colegio se une a la serie de celebraciones que en este año se han dado en torno a figuras emblemáticas de la ciencia.

Al inaugurar Tesoros de la madre Tierra, Arturo Delgado González, director del Plantel Oriente, señaló que éste es un homenaje al planeta y es presentado en un año importante para el desarrollo educativo de nuestro país, sin duda contribuye de manera sustancial al desarrollo del espíritu científico, una de las características del modelo educativo del Colegio.

La muestra, sostuvo, es el resultado de la vinculación que debe existir en el interior de la Universidad, al mismo tiempo señaló que los beneficios no solamente se reflejarán en las asignaturas correspondientes al área experimental, sino a todas las disciplinas del saber humano: las ciencias sociales y humanidades.

Estuvieron presentes en la inauguración, Luis Espinosa Arrubarrena, jefe del Museo de Geología de la UNAM; Valentín López Gazcón, secretario de Servicios de Apoyo al Aprendizaje del Colegio, funcionarios, profesores y alumnos del Plantel. ▽



Inauguran el primer Coloquio la Enseñanza de la Investigación en el Bachillerato

▽ Importancia de generar espacios académicos



SERGIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Con el objetivo de crear espacios de reflexión e intercambio académico entre los profesores del área de Talleres de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades, se inauguró el primer Coloquio de la Enseñanza de Investigación en el Bachillerato, su inscripción en el área de Talleres.

El Consejo Académico del Bachillerato fue el espacio donde los profesores trabajaron durante los días 24, 25 y 26 de marzo para analizar la manera en la que se aborda la investigación para los alumnos del CCH desde los primeros semestres; y para ello el programa contó con la participación de conferencistas de facultades de la Universidad y el Colegio.

Rafael Familiar, secretario General, habló en representación de Rito Terán Olgúin, director General del Colegio, y manifestó que son positivos estos espacios para reflexionar los objetivos comunes de la materia y ponerse de acuerdo de los aprendizajes significativos del área y de esa manera llegar a conclusiones; «estos espacios deben aprovecharse para intercambiar las experiencias, reflexionar y analizar la parte de la investigación que papel está fungiendo dentro de la asignatura».

Por su parte José Luis Moreno Rodríguez, secretario Académico de la institución, dijo que el Colegio desde su fundación tiene una característica que lo distingue de otros bachilleratos y es el de orientar la formación de sus alumnos para que conozcan cómo acceden al conocimiento, «los alumnos se forman haciendo investigación en el CCH».

José Concepción Barrera de Jesús, presidente del Consejo Académico del Área de Talleres, indicó que el primer Coloquio de la Enseñanza de Investigación en el Bachillerato, su inscripción en el área de Talleres responde a las inquietudes planteadas por los académicos desde el Seminario Central de Investigación, «y seguiremos trabajando e impulsando diversas actividades en torno al ámbito académico», finalizó. ▽



DIRECTORIO



COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Director General
M. en C. Rito Terán Olgúin

Secretario General

M. en C. Rafael Familiar González
Secretario Académico

Mtro. José Luis Moreno Rodríguez

Secretario Administrativo

Lic. Rafael Avilés Solís

Secretario de Servicios de Apoyo al

Aprendizaje

I. Q. Valentín López Gazcón

Secretaría de Planeación

Lic. Rosalía Gámez Díaz

Secretaría Estudiantil

Lic. María de la Luz Reyes Morales

Secretario de Programas

Institucionales

Mtro. Trinidad García Camacho

Secretario de Comunicación

Institucional

Lic. Alejandro García

Secretario de Informática

Mat. José Chacón Castro

Directores de los planteles

Azcapotzalco

Mtro. Andrés José Hernández López

Naucalpan

M. en C. Víctor Esteban Díaz Garcés

Vallejo

Mtra. Lucía Laura Muñoz Corona

Oriente

Lic. Arturo Delgado González

Sur

Lic. Jaime Flores Suaste



Director:

Alejandro García

Coordinación Editorial:

Antonio Nájera Flores

Coordinación de Arte y Edición Gráfica

Mercedes Olvera Pacheco

Coordinación de Vinculación Institucional

Porfirio Carrillo

Coordinación de Archivo Fotográfico

Roberto Contreras Ordaz

Mesa de Redacción

Carmen Guadalupe Prado Rodríguez

Sergio Sánchez Sánchez

Hilda Villegas González

Fotografía:

José de Jesús Ávila Ramírez

Diseño Gráfico:

Reymundo Ramírez Martínez

Distribución:

Gabriel Leyte Saldade

Luis Ramírez

María Elvia Segundo Álvarez
María Guadalupe Salazar Preciado

Beatriz Bolaños Domínguez

Colaboraciones

Jefes de Información de los planteles

Azcapotzalco

Magdalena Carrillo Cuevas

Naucalpan

Fernando Rosales Flores

Vallejo

Noé Agudo

Oriente

Ignacio Valle Buendía

Sur

Susana Reyes Jiménez

Gaceta CCH, suplemento de

Gaceta UNAM, Secretaría de

Comunicación Institucional del

CCH, Insurgentes Sur y Circuito

Escolar, Ciudad Universitaria,

C.P. 04510.

Teléfonos: 56-22-01-75.

Correo electrónico:

gacetacch@yahoo.com.mx



Invitación a los alumnos del CCH



LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES,
LAS DIRECCIONES DE LOS PLANTELES DEL COLEGIO Y
EL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 150 AÑOS DE LA EXPEDICIÓN DE
LAS LEYES DE REFORMA

Convocan al Concurso de Carteles «Las Leyes de Reforma y su trascendencia en la Historia de México»

Con el objetivo de reflexionar sobre la trascendencia y vigencia de las Leyes de Reforma y promover la participación informada y creativa de los alumnos del Colegio, la Dirección General, las Direcciones de los planteles del Colegio y el Comité Organizador de la Conmemoración de los 150 años de la expedición de las Leyes de Reforma, convocan al Concurso de Carteles «Las Leyes de Reforma y su trascendencia en la Historia de México», conforme a las siguientes:

Bases

- a) Podrán participar todos los alumnos inscritos del Colegio.
- b) El cartel deberá ser original, inédito y centrarse en la trascendencia que las leyes de Reforma han tenido en el desarrollo histórico de nuestro país y su vigencia. La representación plástica deberá privilegiar las imágenes simbólicas que condensen la esencia de este proceso.
- c) El cartel podrá elaborarse en diferentes materiales y con distintas técnicas, con un tamaño de 70 x 45 centímetros y será firmado con un seudónimo.
- d) El periodo de entrega de los trabajos será desde la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta el 17 de abril.
- e) El cartel deberá ser entregado en la Jefatura de Sección de Historia de cada plantel, y en sobre cerrado adjunto escribir los siguientes datos:
 1. Nombre del Autor
 2. Seudónimo
 3. Número de cuenta
 4. Plantel
 5. Grupo y semestre que cursa
 6. Dirección y teléfono
 7. Concepto e idea desarrollados en el cartel
- f) El jurado calificador estará integrado por profesores del área de Historia y de Talleres.
- g) Los resultados del concurso serán dados a conocer el día 27 de abril y serán inapelables.
- h) Los premios que se otorgarán serán los siguientes:
 1. Primer lugar: 3,000 pesos, lote de libros y constancia de participación
 2. Segundo lugar: 2,000 pesos, lote de libros y constancia de participación
 3. Tercer lugar: 1,000 pesos, lote de libros y constancia de participación
 4. Constancia de participación a los demás concursantes.
- i) El cartel ganador será utilizado como promocional en las actividades conmemorativas que se realicen. Se harán exposiciones de los carteles participantes en los cinco planteles del Colegio.
- j) Aspectos no considerados en esta convocatoria se tratarán y serán resueltos por el comité organizador. La Dirección General y las Direcciones de los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades se reservan el derecho de reproducir los carteles que no hayan sido premiados.